

ANEFP premia a los farmacéuticos de la Región de Murcia



Equipo del COFRM que recogió el galardón en Madrid

La industria farmacéutica, la ANEFP (Asociación para el Autocuidado de la Salud) o lo que es lo mismo, los laboratorios productores de las antiguamente denominadas EFPs - hoy medicamentos sin receta - otorga al COFRM un premio sin precedentes a nivel nacional.

ARTÍCULOS

PRUDENCIO ROSIQUE

“El otoño más político”

Pág. 8

JUAN M. BOSCH
Y RAFAEL RAMÍREZ

“La Formulación
Magistral para el
siglo XXI”

Pág. 2

M^a PILAR ZARAGOZA

“Vigencia y
pertinencia de los
PLENUFAR”

Pág. 17

Gripe A

Las farmacias de la Región se anticipan a las distintas administraciones e instituciones informando a los ciudadanos sobre la “pandemia”

Pág. 4 y 5

Apertura de Curso

El Colegio de Madrid y Murcia inauguran juntos el curso académico farmacéutico Regional

Pág.6 y 7

Especial Patrona 2009

La ilusión y el compañerismo “pudieron” con la crisis económica

Pág. 9 a 12

Jornadas de puertas abiertas

La informática al servicio de todos los farmacéuticos de la Región

El pasado día 30 de Noviembre se celebraron en nuestro colegio unas jornadas de puertas abiertas.

Durante las mismas se desarrollaron sesiones formativas individualizadas y en grupo de algunos de los proyectos nuevos desarrollados por el Colegio y que están en fase de implantación.

PROGRAMA DE FORMULACIÓN MAGISTRAL DEL COLEGIO: Es un programa diseñado a medida para la gestión de la Formulación Magistral en la Oficina de Farmacia, cuenta con los módulos imprescindibles para controlar las fichas de materias primas, material de acondicionamiento, procedimientos normalizados de trabajo, guías de elaboración, valoración de fórmulas (en las distintas comunidades autónomas), elaboración de formulación a terceros, control de caducidades, control de proveedores, ... (ver artículo en esta página)

SISTEMA INFORMÁTICO DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA (SIAF), integrado en los programas de gestión de las oficinas de Farmacia de UnycopWin y Farmatic. Esta aplicación permite al farmacéutico realizar el proceso de indicación, dispensación de

un medicamento sin receta y/o publicitario o una derivación al médico.

Consiste en una cascada de preguntas efectuadas en el mismo mostrador, sin necesidad de cerrar el programa de gestión, que ayudan al farmacéutico en la toma de decisiones. En el caso de la dispensación muestra al farmacéutico los distintos medicamentos sin receta y/o publicitarios para dispensar ante la sintomatología referida por el paciente y relacionándolos con el stock de la farmacia. Finalmente se imprime la información relativa a la medicación dispensada/síntomas y ecuación sanitaria o una carta de derivación al médico, según sea el caso. Contamos con la colaboración de Hefame y Consoft, para el desarrollo de las jornadas, a las que asistieron alrededor de 150 farmacéuticos de la Región. Finalmente cumplieron un boletín de adhesión a nuestros proyectos, siendo un 85% los inscritos al sistema informático de Atención Farmacéutica del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, y un 60% al Programa de Formulación Magistral del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

Seguimos apostando por la formación. Seguimos buscando fórmulas horarias que se adecúen a todos. Gracias a la variedad horaria y a la formación on line más de 400 farmacéuticos han recibido ya el curso *Manual de Atención Farmacéutica, medicamentos publicitarios y sin receta.*



La Formulación Magistral para el siglo XXI

Juan M. Bosch, Vicesecretario del COFRM

Rafael Ramírez, Vocal de farmacéuticos ejercientes como regentes, sustitutos y adjuntos en OF

La Junta de Gobierno de nuestro Colegio, la Junta de Vocalías, su personal y los propios farmacéuticos de la Región, apuestan de un modo fuerte y decidido por la Formulación Magistral. Esta afirmación, que podría parecer una frase de "relleno y venta" para iniciar un artículo de opinión, está más que asentada en determinados hechos y hoy os presentamos uno de ellos. Todos recordaréis que Murcia acogió el pasado mes de mayo de 2009 el CONGRESO NACIONAL DE FORMULACIÓN MAGISTRAL y no lo hizo por el mero hecho -que ya es importante- de desarrollar en nuestra tierra un evento científico de esta naturaleza, sino que fundamentalmente apostábamos por, aprovechando el marco de este encuentro, conseguir una vieja aspiración de los que formulamos en esta Región, conseguir un Anexo B de nuestro concierto de prestaciones farmacéuticas con el Servicio Murciano de Salud, realista, adaptado a estos tiempos y que responda a las necesidades de los ciudadanos y a las demandas de los farmacéuticos, y creemos que francamente los hemos conseguido.

Ahora hemos dado un paso más allá y hemos desarrollado, tras meses de arduo trabajo pero con una enorme ilusión por potenciar la Formulación Magistral, nuestro propio programa de formulación, pensado para ayudar a todos los que formulamos en esta tierra pero extrapolable a cualquier otra región española.



Nuestro trabajo, fundamentalmente, ha consistido en realizar una nueva herramienta de Formulación Magistral, tanto fórmulas magistrales (FM) como preparados oficinales (PO), de uso intuitivo, fácil manejo y válido para cada uno de los colegios de las distintas comunidades autónomas. Un programa que cumple exhaustivamente con el RD 175/2001 del 23 de Febrero y con los convenientes filtros de seguridad para garantizar la correcta elaboración de FM y PO.

Entre las principales mejoras respecto a otros programas de formulación que existen en el mercado están las siguientes:

- Empezamos a distinguir entre paciente y cliente, los primeros son a los que van dirigidas las fórmulas magistrales y los segundos son las oficinas de Farmacia (a los cuales se les puede marcar las condiciones económicas pactadas), la nuestra u otras a las que se pueda formular a terceros.

- Se puede incluir tantos Factor P como conciertos hay, además del de las compañías.

- Todos los PNT, Procedimientos de elaboración, Registro de entrada de materia prima o envases, guías de Elaboración, etc., dispone de un parte de firmas, el cual se puede sacar entre o hasta fecha.

- La valoración se hará en función de la comunidad autónoma a la que pertenezca el cliente (Oficina de Farmacia), esta valoración se hará para una comunidad u otra según código postal del cliente, que será el que marca a la comunidad autónoma a la que pertenece.

- Las materias primas o envases entrarán en estado de cuarentena siempre, quedando registrado el stock real de los productos y se van activando según necesidad de los mismos. De la misma manera, los lotes activos se pueden cerrar dependiendo si está caducado, retirado por orden de sa-

nidad y otros motivos, e incluso permite regularizar para ajustar la cantidad que tenemos real.

- La trazabilidad es un punto fuerte, en la que si se retira un lote de un producto, el programa nos dirá cuántas, qué y para qué cliente y pacientes se han hecho fórmulas.

- Otra de las grandes mejoras es la posibilidad de realizar productos intermedios de fórmulas magistrales (ej. Jarabe simple) y guardarlo como stock, con su lote, etc., además de realizar PO, con sus lotes, para luego poder asignarlo a un cliente. En las guías de elaboración nos permite guardar la fórmula, asociada a esa guía, y mediante la presión a una ventana nos saca la receta en el formato que queramos guardarla.

- En la parte económica, nos da la posibilidad de sacar facturas/albaranes a los distintos clientes y, entre otras opciones,

nos permite sacar todo tipo de ratios para una buena gestión de los productos y de la formulación.

- No hay que decir que, además de todo esto, nos permite sacar etiquetas, guías de elaboración, prospectos, valoraciones, etc., los cuales se pueden sacar en formato papel o nos permite enviarlo por correo electrónico al cliente que lo solicita.

Todo ello ha sido presentado al cuerpo de Inspección Farmacéutica de Murcia que ha dado el visto bueno para la utilización de este programa. Creemos que con la misma fórmula se puede presentar a las distintas Inspecciones de las distintas Comunidades Autónomas para conseguir su aprobación.

Se ha intentado el mejorar, adaptar, facilitar el trabajo a estos tiempos y cambios que están habiendo en el panorama de la formulación magistral y, sin duda, creemos que lo hemos conseguido.

Premio de ANEFP

El galardón fue entregado al Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, en el transcurso de una cena de Gala en el Palacio de la Bolsa

Más de cuatrocientas personas acudieron el pasado jueves al Acto Conmemorativo del XXX Aniversario de ANEFP, en el que los farmacéuticos

Premio Nacional de Autocuidado de la Salud.

El trabajo 'Proyecto de Atención Farmacéutica: medicamentos sin receta y publicitarios', del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia, ha sido galardonado con el Premio Autocuidado de la Salud, dotado con 6.000 euros y convocado por Anefp con motivo del XXX aniversario de su fundación, con el objetivo de fomentar la actuación del farmacéutico como asesor de salud en la dispensación de medicamentos sin receta para el tratamiento de síntomas menores.

El Colegio de Farmacéuticos puso en marcha esta iniciativa en septiembre de 2008, pionera en España, para vigilar la dispensación de fármacos de venta libre. Más de trescientas farmacias se han adherido al nuevo sistema desde que comenzara su andadura y todavía hoy siguen formándose para mantener continuamente el programa actualizado. Igualmente el Colegio de Farmacéuticos continúa la labor de difusión de este programa para lograr la incorporación de las 553 oficinas de Farmacia de la Región.

El jurado del Premio valoró la minuciosidad del proyecto presentado, así como sus posibilidades de aplicación práctica a la labor diaria de los farmacéuticos. El objetivo del trabajo es, según sus responsables, reforzar la dispensación de los medicamentos sin receta, "porque es el proceso en el que el farmacéutico es el agente de salud responsable de la indicación realizada y del medicamento seleccionado para paliar los síntomas que refiere el paciente".

El proyecto incluye el desarrollo de una aplicación informática, el Sistema Informático de Atención Farmacéutica, SIAF, que permitirá "mejorar la prestación sanitaria a la población de la Región de Murcia, y que facilita la implantación de los conocimientos adquiridos en el manual y aporta información sobre la disponibilidad de los medica-



mentos en la Oficina de Farmacia, la posología, pautas de administración y educación sanitaria de los medicamentos dispensados".

El jurado encargado de otorgar el Premio Autocuidado de la Salud estuvo integrado por: José Martínez Olmos, Secretario General de Sanidad del Ministerio de Sanidad y Política Social; Carmen Peña, Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF); Jordi de Dalmases, Presidente del Consell de Col·legis Farmacèutics de Catalunya; Rafael Lozano, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; Julio Álvarez-Builla, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares; Francisco Zaragoza, Catedrático de Farmacología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares; Benito del Castillo, Decano honorario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid; M^a Jesús Rodríguez, Presidenta de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC); Juan Carlos Morales, Presidente de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP); Claudio Lepori, ex Presidente de ANEFP; y Jaume Pey, Presidente de la Asociación. Asimismo, Rafael García Gutiérrez, Director general de ANEFP, ha actuado como secretario del jurado. La Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP), trabaja para mejorar la salud y la calidad de vida de los

ciudadanos y para promover el autocuidado responsable de la salud como instrumento idóneo para hacer frente a los problemas de salud leves y transitorios. Esta asociación, creada en 1978, agrupa a las compañías farmacéuticas que fabrican y comercializan medicamentos sin receta, así como a empresas del sector de la fitoterapia, la homeopatía, la cosmética y los complementos de la dieta.



En la foto, Prudencio Rosique recibe el galardón de manos de Jaume Pey, Presidente de ANEFP. Al fondo, Rafael García Gutiérrez, Director Gerente de dicha Asociación

La presencia del Colegio de Murcia en INFARMA en Barcelona, el pasado mes de marzo, ha dado múltiples frutos. Uno de ellos, sin duda, fue la enorme difusión que obtuvo nuestro MANUAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA, MEDICAMENTOS PUBLICITARIOS Y SIN RECETA. Si bien es cierto que la presencia en un evento nacional no garantiza la obtención de un premio o reconocimiento, también lo es que a nadie pasó desapercibido el éxito de este Proyecto, demandado por cientos de farmacéuticos y que en breve iniciará su expansión a otras provincias. El jurado que nos ha otorgado el galardón, sin duda, debe haber pensado en lo práctico y oportuno de nuestro Manual y en la defensa que implica la presencia de las anteriormente denominadas EFp,s en el ámbito de la Oficina de Farmacia.

Informamos sobre

SÍNTOMAS DE LA GRIPE A/H1N1

Similares a los de la gripe estacional: **fiebre, tos, malestar general, dolor de cabeza, dolor de garganta, estornudos, dolores musculares y, a veces, diarrea y vómitos.**

Diferencias de síntomas gripe estacional/ Gripe A/H1N1

Síntomas	Gripe estacional	Gripe A
Síntomas	No llega a 39°	Inicio súbito a 39°
Dolor de cabeza	De menor intensidad	Intenso
Escalofríos	Esporádicos	Frecuentes
Cansancio	Moderado	Extremo

PERSONAS CON RIESGO DE SUFRIR COMPLICACIONES

Personas de cualquier edad que tengan:

- Enfermedades cardiovasculares, excepto hipertensión.
- Enfermedades respiratorias crónicas.
- Diabetes en tratamiento con fármacos.
- Insuficiencia renal moderada-grave.
- Enfermedades de la sangre como hemoglobinopatías o anemias si son moderadas o graves.
- Personas sin bazo.
- Enfermedad hepática crónica avanzada.
- Enfermedades neuromusculares graves.
- Inmunodepresión (originada por el VIH o por fármacos o en los receptores de trasplantes).
- Enfermos de cáncer tratados con quimioterápicos.
- Obesidad mórbida (IMC > 40).
- Menores de 18 años en tratamiento con Ácido Acetil Salicílico.
- Embarazo, durante el mismo el sistema inmune se deprime de forma natural y por ello tienen más posibilidades de contagio y de desarrollar complicaciones.

TRATAMIENTO DE LA GRIPE A/H1N1

Medicamentos que alivien los síntomas: fiebre, dolor muscular, tos...

Antivirales: Oseltamivir (Tamiflu®), Zanamivir (Relenza®). Actúan disminuyendo la duración de la enfermedad aproximadamente un día y la posibilidad de complicaciones.

Debe iniciarse el tratamiento dentro de las 48h desde que aparecen los síntomas de la gripe.

VACUNA DE LA GRIPE A/ H1N1

Se está trabajando para producirla y se prevé que esté para finales de año. No evitará que se contagie la enfermedad pero sí ofrecerá cierta protección frente a la misma y reducirá el riesgo de complicaciones. Por eso estará indicada en personas con mayor riesgo de desarrollar complicaciones.

VACUNA DE LA GRIPE ESTACIONAL

No ha demostrado protección frente al virus de la gripe A/H1N1, pero se recomienda que las personas pertenecientes a grupos de riesgo se vacunen como hacen cada año. Cabe la posibilidad de que ambas gripes puedan coincidir.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA DISPENSACIÓN Y USO DE ESTOS MEDICAMENTOS, CONSULTE A SU FARMACÉUTICO

MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A LA GRIPE A/H1N1

Agua y jabón para lavarse las manos durante 1 minuto para que sea eficaz.

Si no dispones de lugar donde lavarte las manos utiliza toallitas impregnadas en alcohol o productos higiénicos que contengan alcohol.

¿Por qué?

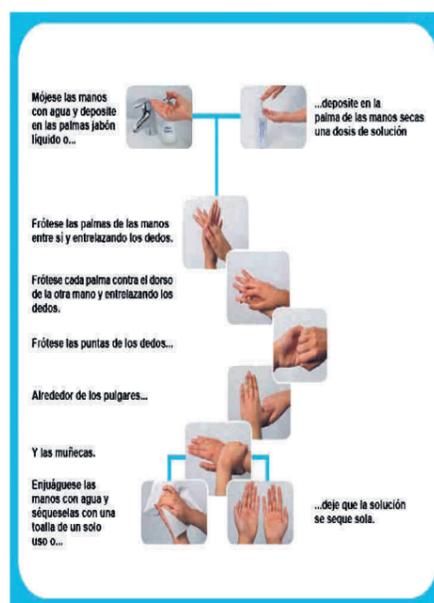
El virus se propaga por las gotitas de saliva y secreciones nasales al estornudar o toser.

Las gotitas pueden quedar en la superficie (muebles, pomos, vasos...) por eso es importante, además de lavarse las manos, no compartir objetos como vasos, cubiertos y botellas, así como limpiar más a menudo las superficies con los productos de limpieza habituales.

¿Cuándo?

- Antes y después de tocarse la nariz, ojos o boca, atender a una persona enferma, ir al baño o cambiar pañales.
- Después de toser o estornudar, viajar en transporte público, volver de la calle, tocar objetos como pomos, teléfonos, carro de la compra, ordenadores...

¿Cómo?



Desde el martes 8 de Septiembre, las 553 farmacias de la Región dispusieron de folletos con información para ayudar a los ciudadanos a prevenir la Gripe A. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, elaboró la información a través del CIM (Centro de Información del Medicamento) y del Departamento de Comunicación de esta entidad.

La información explica qué es la Gripe A/H1N1, qué síntomas tiene, las personas de riesgo que pueden sufrir complicaciones, el tratamiento, la vacuna de la Gripe A, la de la gripe estacional, las medidas preventivas, etc. Además, el tríptico ofrece información sobre la manera correcta de lavarse las manos y cómo usar las mascarillas.

Entre las personas que pueden sufrir algún tipo de complicación, está cualquier persona de cualquier edad que tenga enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades cardiovasculares, excepto hipertensión, diabéticos en tratamiento con fármacos, personas sin bazo y embarazadas, entre otras. Éstas últimas con más motivo ya que durante el embarazo el sistema inmune se deprime de forma natural y por ello tienen más posibilidades de contagio y de desarrollar complicaciones. La Gripe A ofrece síntomas parecidos a los de la gripe estacional, salvo con alguna modificación. La fiebre en un paciente con gripe estacional no llega a los 39 grados de temperatura, el dolor de cabeza es menos intenso y la sensación de cansancio no es muy grande, sin embargo, los pacientes que padecen la Gripe A presentan fiebre con 39 grados, el dolor de cabeza es muy intenso y el cansancio es absoluto. Para llevar a cabo el tratamiento, se utilizarán los antivirales Oseltamivir (Tamiflu) o Zanamivir (Relenza), con el fin de aliviar la tos, el dolor muscular y la fiebre. Para ello es importante iniciar el tratamiento 48 horas después de sentir los primeros síntomas.

Estos son algunos de los consejos que ofrecen los trípticos de las farmacias de la Región, sin embargo, lo más importante será llevar a cabo las medidas preventivas que se explican,

Boca y nariz tapada al estornudar y toser.

¿Por qué?

Para evitar contaminar objetos y a personas.

¿Cómo taparse?

- Con toallitas desechables y una vez utilizadas se tiran a la basura y se cierra la bolsa.
- Con la mano o con la parte interna del codo.

Casa, si tienes gripe evita los lugares con gente, ¡quédate en casa!

¿Por qué?

Para evitar contagiar a otras personas.

¿Cuándo?

El contagio puede producirse desde el 1º día hasta 7 días después, por lo que se recomienda permanecer en casa esos 7 días para evitar el contagio. Si no tienes gripe evita el contacto con enfermos.

Duerme bien, lleva una alimentación sana, evita el alcohol y el tabaco, lleva una vida activa.

¿Por qué?

Llevar una vida sana permite afrontar la enfermedad con mejores condiciones de salud.

Enfermedad: Los síntomas de la gripe A/H1N1 pueden confundirse con otras patologías respiratorias, por lo que se recomienda consultar al médico de atención primaria o al pediatra, o llama a los servicios de urgencias de tu comunidad, teléfono 112.

USO CORRECTO DE LAS MASCARILLAS

No se recomienda su uso en general, solamente el uso por personas enfermas o sus cuidadores.

Las mascarillas deben cumplir los siguientes requisitos:

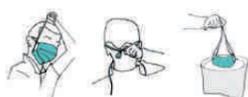
- Marcado CE.
- Colocarlas y retirarlas correctamente.
- Usarlas de forma consistente tapando la nariz y boca.
- Reemplazarlas cuando sea conveniente.
- Desecharlas de forma segura.

Instrucciones de uso

1. Lavar las manos con agua y jabón antes de ponerla.
2. Asegurar los cordones o bandas elásticas por detrás de la cabeza a la altura de la nuca y otra en la mitad posterior de la cabeza.
3. Ajustar la banda flexible en el puente de la nariz.
4. Comprobar que queda bien ajustada.



5. Para retirarla tener en cuenta que está contaminada. Sujetar la parte de abajo y coger los cordones o bandas elásticas de arriba, una vez sujetos quitar.



Si en cualquier momento se toca la mascarilla deberá lavarse las manos debido a que está contaminada.



GRIPE

Es una enfermedad infecciosa causada por un virus, que presenta fundamentalmente síntomas respiratorios y se contagia fácilmente.

GRIPE A/H1N1

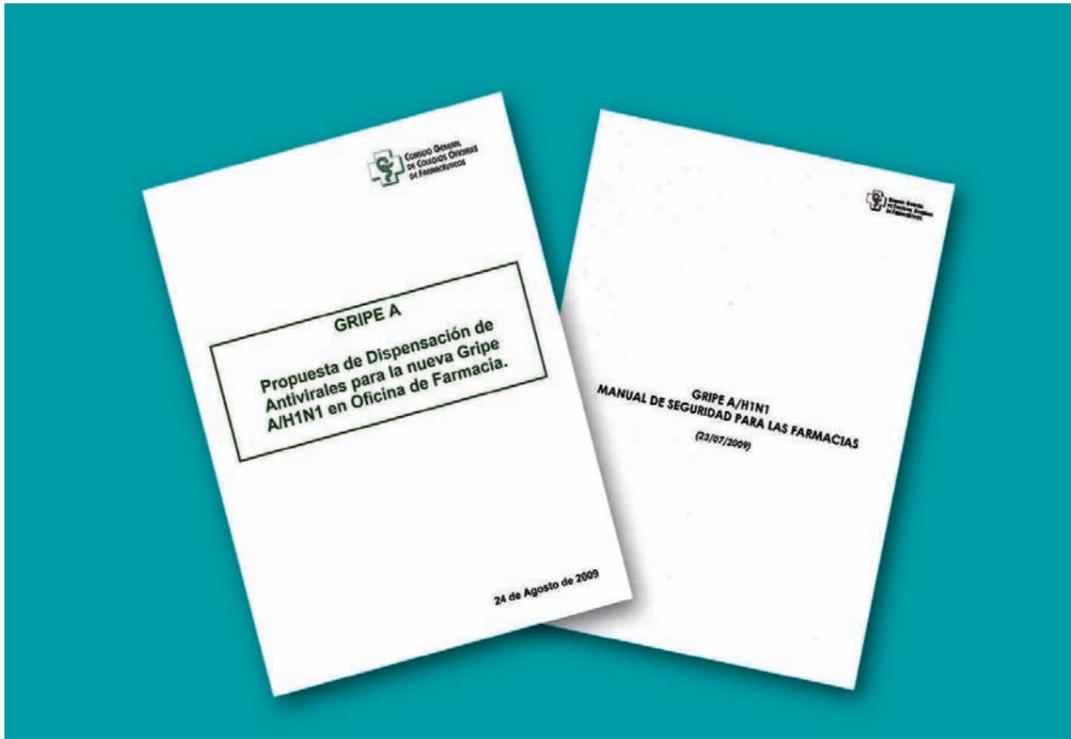
Producida por un subtipo del virus de la gripe que, al ser nuevo y diferente del que causa la gripe estacional y no saber si estamos inmunizados, aumenta la probabilidad de infección.

En contraste, muchas personas poseen inmunidad frente al virus de la gripe estacional, por lo que la población susceptible de infectarse es menor que por el subtipo del virus de la gripe A/H1N1.

obre la Gripe A

con el fin de evitar el menor número de contagios posibles. Lo que se pretende con estos trípticos es hacer

llegar a los ciudadanos de toda la Región de Murcia la información necesaria para ayudarles a prevenir la enfermedad.



LOS ANTIVIRALES QUE SE FUERON Y VOLVIERON

El Comité Directivo del Colegio mantuvo diversos encuentros durante el pasado mes de agosto. Entre los estudios que se realizaron y los acuerdos adoptados se encontraba, por supuesto, todo lo relativo a GRIPE A. Desde este Colegio, y en coordinación permanente con el Consejo General, se transmitió a las autoridades la voluntad de colaboración de las oficinas de Farmacia y el papel crucial que éstas podían desempeñar en la "pandemia". Más aún, el propio Colegio desarrolló el día 27 de agosto una reunión con la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Consumo, Dña. M^a Ángeles Palacios Sánchez, en la que se le ofertó una propuesta de colaboración que, resumidamente, se basaba en dos puntos básicos: la oportunidad de que los antivirales estuvieran en farmacias y la posibilidad de formularlos en las propias oficinas de Farmacia. La Consejera se mostró en acuerdo con ambas propuestas que, finalmente, el Ministerio de Sanidad y Política Social, en el Consejo Interterritorial del lunes 31 de julio, descartó. Lo menos relevante es si fue por unanimidad o no, la realidad es que obviar de este modo a las farmacias hurtó posibilidades a los ciudadanos. En cualquier caso, el 31 de octubre las Autoridades decidieron que los antivirales retornaran a las farmacias, aunque ya era inviable (si hubiera sido preciso) la posibilidad de formulación.

**MÁS DESCUENTOS,
MÁXIMA TRANQUILIDAD**

A.M.A. cuida de usted para que pueda disfrutar de la máxima tranquilidad. Por eso ahora, cuantos **MÁS SEGUROS** contrate con nosotros, **MÁS DESCUENTOS** conseguirá en sus pólizas.

Y además...
al contratar su seguro A.M.A.
participará en el sorteo de un
viaje **PARA DOS PERSONAS**
A LA RIVIERA MAYA.*

A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com

A.M.A. Murcia **968 200 410**
Condes de Barcelona, 5; Bajo Edif.Mónaco
C.P. 30007 murcia@amaseguros.com
A través de internet: www.amaseguros.com

* Promoción válida desde el 15 de abril hasta el 31 de agosto de 2009. Sorteo ante Notario: 21 de septiembre de 2009. Consulte las bases y política de protección de datos en www.amaseguros.com

Apertura de Cu

Los farmacéuticos dan la bienvenida a sus nuevos colegiados



El pasado 19 de Noviembre el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia inauguró oficialmente el Curso Académico 2009-2010.

El acto tuvo lugar en la Sede Colegial y estuvo presidido por el presidente del COF de Murcia, Prudencio Rosique y co-presidido por el presidente del COF de Madrid,

Alberto García Romero, que además presentaron los proyectos conjuntos que están llevando a cabo los Colegios de Madrid y Murcia.

Durante el acto se homenajeó a los farmacéuticos jubilados el pasado curso y se dio la bienvenida a los 77 nuevos colegiados.

FARMACÉUTICOS JUBILADOS EN 2009

ISABEL FERNÁNDEZ MUÑOZ
ESTHER JOSEFINA MONJE CANTERO
MARÍA DEL CARMEN PUENTE FERNÁNDEZ

NUEVOS COLEGIADOS 2009

Fadma Addahri	David García Gómez
Nour Agardouh	Carmen García Rabaneda
Ilias Alami	Erica García Torralba
Lourdes Albert Botella	Alfonso Garre Palomares
Pedro Arcas Castiñeiras	Ramón Antonio Gómez Marín
Gonzalo Arribas Catoira	Javier Herranz Cravioto
Blanca Arribas Diaz	José Ibáñez Herrera
Juan Carlos Ballester Irlés	Gerardo Iglesias Cabrera
Óscar Baños Martínez	Dolores Cristina Otón Sánchez
Myriam de los Ángeles Cadenas García	Fuensanta Patricio Armero
Geraldine Clementine Camps	Ana Aitana Payá Peñalver
Dulce Nombre de María Castaño Bahlsen	Paula Payá Peñalver
Silvia Cayoja Cacharani	Joaquín Pérez Fornieles
Susana Cayuelas López	Leticia Pérez Rodríguez
Dolores Celdrán Vidal	Antonio Quirante Cremades
Silvia Conesa Zamora	Elisa Rodríguez Más
María Manuela de Aguilar-Amat Prior	Pedro José Rosel Pérez
María Paula de Benavides Giménez	Jorge Ruiz Templado
Juan Desmonts Salazar	Silvia Ester Salinas Sánchez
Imane Eddahbi	Ana Isabel Sánchez Bermudez
María Teresa Egea Molines	Bartolomé Sánchez Bernal
Dounia El Alloussi	Ana María Sánchez Vicente
Yassine El Badaoui	Isabel Santos García
Rocío Escobar Conesa	José Miguel Sorando Serra
Abdelaziz Ezzine	Ana Templado Pérez
Ana Isabel Fernández Lozano	Violeta Vilaplana Vivo
Álvaro José Fuentes Merlos	María Villalobos Muñoz
María Luisa García Cayuelas	



Curso 2009/2010

y homenajean a los jubilados



Esther Monje representó a los farmacéuticos jubilados



Juan Desmonts hablando en nombre de los nuevos colegiados

PRESENTACIÓN PROGRAMA DE FARMACIA ASISTENCIAL

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia junto con Normon, un laboratorio con 70 años de historia especializado en la producción de fármacos genéricos y líder en el sector, han presentado en Rueda de Prensa el Programa de Farmacia Asistencial. Con la firma de este Acuerdo Marco, el COF de Murcia y Laboratorios Normon se comprometen a trabajar conjuntamente para promover estudios y publicaciones y, a la misma vez, organizar actividades de formación, como son cursos, seminarios o herramientas de trabajo. Con este programa se pretende ayudar al farmacéutico en su labor diaria de

dispensación y de esta forma se beneficia también el ciudadano.

Este nuevo software proporciona información al paciente en el mostrador

Este nuevo software proporciona información al paciente en el mostrador, como puede ser una contraindicación, una posología, un excipiente, interaccio-

nes medicamento-alimento, interacciones medicamento-alcohol e incluso informar a los turistas e inmigrantes sobre el hecho de que exista algún medicamento que siendo distinto, tenga el mismo nombre comercial. Además, este programa proporciona agilidad y eficiencia en el trabajo diario de los farmacéuticos, ya que se trata de una herramienta segura y eficaz. El nuevo programa se instala en la Oficina de Farmacia y tiene un código de colores: rojo, amarillo y verde que, dependiendo de la importancia del dato en cuestión, resalta aquello que es alarmante. El programa está actualizándose on-line prácticamente a diario por un grupo de

unos 125 farmacéuticos, que se encargan de tener vivo el nuevo sistema informático. El Colegio de Madrid fue el autor técnico del programa de Farmacia Asistencial. Este programa se lo pueden instalar los farmacéuticos en su Oficina de Farmacia de manera gratuita y voluntaria. Se calcula que unas 300 farmacias de la Región se unan al nuevo proyecto, con el fin de mejorar la asistencia a los ciudadanos en las oficinas de Farmacia. Por su parte, el Director Comercial de Normon, Juan José Jiménez, ha querido reconocer la labor de los farmacéuticos a la hora de explicar a los ciudadanos lo que es un genérico y "desmitificar" su consumo.



Imagen de la rueda de prensa que ofrecieron el COFRM, representado por Juana María Morales, Vocal de farmacéuticos ejercientes como titulares de Oficina de Farmacia, y el Director comercial de Normon, Juan José Jiménez

“El otoño más caliente”

Resumir el último trimestre del año 2009 resulta complicado. Al trabajo cotidiano y a todas las circunstancias que, de un modo u otro, nos han afectado, hay que sumar la carga política del momento. Hemos contemplado como de un modo excesivo y sin parangón anterior se politizaba la sanidad hasta extremos. Cómo “desaparecían” los científicos para dejar la sanidad en manos exclusivas de los políticos y esto es muy grave, y me explico: La Gripe A ha protagonizado todas y cada una de las portadas de los periódicos del principio del verano y el final del otoño. Los farmacéuticos de la Región de Murcia trabajamos desde el mes de Agosto en colaborar con la Administración Regional. Propusimos la puesta en marcha de protocolos de trabajo inmediatos, alguno de ellos excepcionalmente elaborados por el departamento técnico del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, y sobre todo planteamos la Formulación Magistral de los antivirales. Y pasó lo que tenía que pasar, que gracias a Dios fue nada, pero previamente se nos había dicho no a todas las propuestas de los farmacéuticos españoles. Cabe una reflexión, ¿qué habría ocurrido si se hubiera desatado la pandemia que preconizaba la Organización Mundial de la Salud? Como diría Bob Dylan, la respuesta está en el aire.



La píldora del día siguiente, ahora conocida como del día después, fue otro despropósito del Gobierno Central y otro ejemplo de cómo la ciencia no debe estar nunca en manos exclusivas de los políticos. Es un caso singular, es la primera vez que un medicamento de prescripción médica pasa a ser un medicamento sin prescripción pero no publicitario, o sea, la primera vez que se fuerza la ley hasta cambiarla para un principio activo en exclusivo, esto es sorprendente, alucinante y cuanto menos caótico y fruto de la imprevisión del Gobierno Central. Los farmacéuticos

tenemos que cumplir la Ley, ahora bien, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y quiero que quede bien claro, ha defendido, defiende, y defenderá a cualquier farmacéutico que decida no dispensar este medicamento. No debo contar (para no “regalar” argumentos al contrario) las gestiones políticas que hemos llevado a cabo pero os garantizo que mientras que yo sea Presidente de este Colegio vuestra libertad y vuestro derecho está garantizado.



El otoño también nos trajo un reconocimiento nacional sin precedentes, no todo va a ser un caos, el premio Autocuidado de la Salud que nos entregó ANEFP en Madrid. En este boletín tenéis más información al respecto, pero sean mis palabras para agradecer el esfuerzo a cuantos durante años han trabajado en el “Manual de Atención Farmacéutica, Medicamentos Publicitarios y sin Receta” de nuestro Colegio, por eso una vez más, y en el marco de este artículo, quiero publicar sus nombres:

Dirección
Doña Isabel Tovar Zapata
Don Joaquín Gómez Gómez
Doña Juana María Morales Arnau
Doña Rosa María Alarcón García
Doña María Fuensanta Martínez Lozano
Don José Vidal Martínez

Supervisión Científica
Don Francisco Zaragoza García, Catedrático y Director del Departamento de Farmacología de la Universidad de Alcalá.

Dirección Técnica
Doña Sandra Sierra Alarcón

Subdirección Técnica
Doña María José Bermúdez Soto

Personal Técnico
Don Óscar Aguirre Martínez
Doña María José Franco Campello
Doña Magdalena Hernández García
Doña Lourdes Oruezabal Moreno
Don Antonio Rodríguez Gómez

Colaboradores
Doña Pilar Almela Rojo
Doña Isabel Conesa Lozano
Doña Leticia Mayor López
Doña María Luisa Ramón Meroño
Doña Juana Legaz Martínez



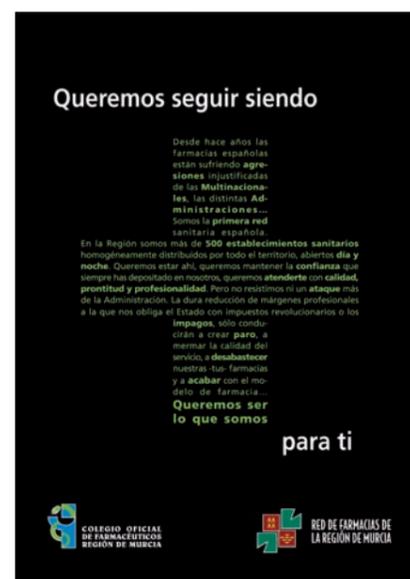
Como cada año hemos celebrado nuestra Apertura de Curso, con la diferencia de que en esta ocasión quisimos realizarla “internamente”, esto es, sin cursar invitaciones a las distintas Administraciones, Instituciones, etc. Se trataba de lanzar un mensaje, vamos a seguir trabajando, vamos a estar ahí, pero la farmacia no resiste más ataques y no estamos para fiestas conjuntas. Mi agradecimiento, por cierto, al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid y en especial a su presidente Don Alberto García Romero por acompañarnos en esta y en otras ocasiones, y por su solidaridad.

Nuestra tradicional Patrona se desarrolló, al igual que la Apertura, “internamente” y cuando todavía éramos víctimas de un injusto retraso en los pagos por parte del Servicio Murciano de Salud, y aunque la crisis no nos ha deslucido los encuentros ni ha disminuido un ápice nuestra ilusión, los farmacéuticos de la Región tenemos que ser solidarios unos con otros y la Red de Farmacias regional no estaba para fiestas. En este último sentido, durante el otoño hemos intensificado mucho nuestra presencia en medios, queremos y debemos explicar las distintas realidades de nuestro colectivo a los ciudadanos, ya está bien de tópicos.

Y esa explicación de la realidad por la que atraviesan los farmacéuticos españoles la llevamos a cabo en varios frentes. En el caso de la agresión por parte de las Mutuas y Aseguradoras a los analistas, logramos la unión de todos los profesio-

nales sanitarios y publicamos en los periódicos comunicados que claramente explicaban a los ciudadanos la presión que estaban sufriendo los analistas. Respecto a las farmacias, la Vocalía que las representa y que dirige nuestra compañera Juana María Morales, puso en marcha una excepcional campaña de comunicación de la que tenéis en este boletín más información. La Campaña ha sido felicitada por propios y extraños y sobre todo nos la han solicitado muchos colegios farmacéuticos de otras provincias. Algunos cuestionaron su oportunidad temporal, pero la respuesta, que la expresé a través de Correo Farmacéutico (en esta publicación está reproducida), estaba clara: “si no ahora ¿cuándo?”.

Mis felicitaciones a Juana y al Departamento de Comunicación de esta casa, en especial a Fuensanta Martínez, su Directora.



Cuando escribo estas líneas, la crisis de las farmacias de la Región ha sido sobrellevada, pero esta historia pertenecerá ya a enero de 2010 y en su momento la contaremos.

Y previsiones para el año que empieza. El principio del invierno nos ha traído otro documento a repensar, estudiar y a considerar, y en el que ya estamos inmersos trabajando, el Real Decreto de Receta Médica, pero efectivamente y como decíamos en el párrafo anterior, esto será en 2010 y por tanto como tal será contado.

Recibe un fuerte abrazo
Prudencio Rosique Robles



Inmaculada 2009, ilusión y austeridad

Los actos de conmemoración de la Inmaculada Concepción, patrona de los farmacéuticos, del año 2009 se celebraron el día 11 de diciembre

ACTOS

Santa Misa en el Salón de Actos

Entrega de las Medallas de Plata

Entrega de Insignias de Oro

Entrega de premios de los certámenes
de fotografía, de pintura y literario

Vino español



Los actos comenzaron con la celebración de la Santa Misa, oficiada por el capellán del Colegio y canónigo de la Santa Iglesia Catedral, D. Faustino Fernández Molina. A la ceremonia asistieron más de 250 personas, entre colegiados, familiares y amigos, que abarrotaron el Salón de Actos del Colegio.



Insignias de oro



Una vez terminada la Santa Misa, se procedió a la imposición a los farmacéuticos de las insignias de oro a los 25 años de colegiación a:

D ^a . Carmen Rosa Albacete García	D. Juan José Franco Miguel	D. Francisco Moreno Abellán	D. Diego Jesús Soriano Sánchez
D. Jesús Miguel Álvarez-Palenci Rodríguez	D ^a . M ^a Carmen Hernández Ros	D. Isabelino Carlos Morte Cobarro	D. Pedro José Soriano Sánchez
D ^a . Isabel Cárceles Legaz	D. Antonio Hernández Rex	D. Francisco Muñoz Soriano	D ^a . M ^a del Carmen Urrios de Porras
D ^a . M ^a Dolores Escolano Navarro	D ^a . Mercedes Iguaz Clemente	D ^a . M ^a Dolores Sánchez Belmar	D ^a . Rosa M ^a Valero Canales
D. Alberto Espuny Miro	D ^a . Lucía Martínez Martínez	D ^a . M ^a Dolores Sánchez Díaz	

Premios de fotografía, pintura y literatura



Miembros del jurado

XVI CERTAMEN FOTOGRÁFICO, XVI CERTAMEN DE PINTURA Y PREMIO A LA MEJOR ANÉCDOTA OCURRIDA EN UNA OFICINA DE FARMACIA

La sede colegial fue el lugar elegido el pasado 9 de diciembre para llevar a cabo la elección de los ganadores de los XVI certámenes de pintura y de fotografía, así como de la mejor anécdota ocurrida en una Oficina de Farmacia. Los miembros del jurado lo formaron personalidades del mundo del arte, la fotografía o de los medios de comunicación como el periodista y pintor Enrique Nieto, el periodista Ángel Montiel, el escritor Javier Orrico, el periodista Juan Redondo, el diseñador gráfico Antonio Álvarez, la profesora Victoria Vidal, el fotógrafo y periodista Javier Adán y la abogada Elena Molina. El Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, José Carlos Moreno, actuó como secretario del jurado con voz pero sin voto. Los premiados fueron:

Primer Premio de Fotografía del XVI Certamen "Salvador Martínez Avilés" a:
D^a. M^a. Jesús Castillo Chaves, por la fotografía titulada "BORIA". Se entrega Placa y talón de 600 ₪.

Premio Especial del XV Certamen de Fotografía "Salvador Martínez Avilés" a:
D^a. Matilde Valverde Navarro, por la fotografía titulada "PASADOS POR AGUA". Se entrega Placa y talón de 300 ₪.

Mención Especial del XVI Certamen de Fotografía "Salvador Martínez Avilés" a:
D. Gonzalo Arribas Catoira, por la fotografía titulada "7 DE JULIO". Se entrega Placa.

Primer Premio del XVI Certamen de Pintura a:
D^a. Victoria Alemán Serrano, por la obra titulada "FOTOGRAFÍA". Se entrega placa y talón de 500.

Mención especial accésit del XVI Certamen de Pintura a:
D^a. Marta Morales Alemán, por las obras tituladas "Esperanza", "Bando de la Huerta", "Bailarina frente de espejo", "Manzanas", "Camino" y "Can-Can". Se entrega placa.

El jurado declara desierto el Primer Premio del XV Certamen de Pintura "Tema Profesional".

Premio del XVI Certamen Literario, a la mejor anécdota ocurrida en una Oficina de Farmacia titulada:
"JODÍA GORDA" a D^a. Leticia Pérez Rodríguez. Se entrega Placa y talón por 300 ₪.

Mención especial accésit del XVI Certamen Literario, a la anécdota titulada:
"Cualidades de la buena farmacéutica", a D^a. María del Carmen Jiménez Jiménez.



Certámenes de Pintura y Fotografía



“FOTOGRAFÍA”
D^a. Victoria Alemán Serrano



1. “MANZANAS”
2. “ESPERANZA”
3. “CAN-CAN”
4. “BAILARINA FRENTE DE ESPEJO”
5. “BANDO DE LA HUERTA”
D^a. Marta Morales Alemán



“BORIA”
D^a. M^a. Jesús Castillo Chaves



“PASADOS POR AGUA”
D^a. Matilde Valverde Navarro



“7 DE JULIO”
D. Gonzalo Arribas Catoira

Anécdotas

PREMIO JODÍA GORDA

Una paciente habitual llega un día a la farmacia para recoger su medicación y cuando le he dispensado todos los medicamentos, me pregunta: - ¿Tienes las pastillas de la “jodía gorda”? Yo la miro extrañada y le pido que me lo vuelva a repetir. - Sí, si las pastillas estas que son para adelgazar, de la “jodía gorda”. Yo, atónita, le digo que no las conozco pero que lo investigaría y preguntaría en el almacén de todas formas. La única información extra que me da la paciente es que cree que son de arkocápsulas. Llamo al almacén, y ellos no saben nada de unas pastillas con ese nombre o con alguno parecido. Pasan unos días, y la mujer vuelve a preguntar si habíamos traído las pastillas. Yo le cuento que no las he encontrado y que si me podía dar algún dato más para buscarla con más facilidad. - Pues... creo que son para quitar el hambre o algo así -Me dice. Me pongo a buscar en el ordenador a ver si encuentro algunas pastillas para “saciar”, y encuentro unas de Aquilea que se llaman “aquisacia”. Le digo a la paciente que se las voy a pedir por si fueran parecidas a las que ella quería. Cuando llegan las pastillas aviso a la señora y acude a la farmacia. Al enseñarle el producto me dice: - ¡Si son esas las de la jodía gorda! Yo la miro extrañada y me quita el bote de las manos. - ¡Si, mira, la jodía gorda! - Me dice ella señalando la composición del producto. Examinó el envase con detenimiento y leo: “Hoodia gordinii” y dice: - ¡Claro. Claro lo que yo decía, jodía gorda!

Leticia Pérez Rodríguez

MENCIÓN CUALIDADES DE LA BUENA FARMACÉUTICA

Una mañana cualquiera. Esta boticaria se entrega afanosa a sus obligaciones, sabedora de su importante pequeño papel dentro del sistema sanitario nacional. Las hojas correderas de cristal se abren para franquear el paso del que a partir de ahora llamaremos el paciente X. El paciente X, varón, estatura mediana, complexión mediana y boina mediana se dirige al mostrador y se dirige a mí en los siguientes términos: Quiero algo para la correncia. Estupor. Cuando esta farmacéutica decidió dejar su, ahora remota Cartagena, para probar fortuna en el Raal, sabía que la empresa estaría cuajada de formidables retos y aquí teníamos uno. Entre el paciente X y yo, el mostrador no era simplemente un mostrador, era una metáfora, era el muro de Berlín, era el Río Pecos, era una frontera donde dos mundos se tocaban. No es la profesión de farmacéutica apta para personas pusilánimes. Con mi mejor expresión de estatua, miré a los ojos a mi interlocutor en busca de una señal, de un gesto que me ayudara a inferir de dónde provenían sus males. Pero esta señal no llegó. Tras unos segundos (que se me antojaron horas) el ambiente se podía cortar con un cutter. Lentamente y sin dejar de mirarle a los ojos di unos cuantos pasos marcha atrás para, con una sonrisa

que quería parecer tranquilizadora, desaparecer de la rebotica. Con rapidez (la presteza es cualidad inherente en el buen boticario) convoqué un gabinete de crisis con el auxiliar, que me explica, con gran riqueza de detalles el mal que es la correncia. Salí de la rebotica con una caja de Fortasec y la satisfacción del deber cumplido. Transcurridos cuatro días, de nuevo tenía frente a mí al paciente X. Nada más lejos de mi pensamiento que creer que venía a agradecerme el remedio a sus cuitas, lejos del ánimo del buen boticario está el pecado de la soberbia. El paciente X quería de nuevo atención profesional y fiel a su estilo parco se limito a enunciar: Quiero algo para ensuciar. Otro desafío. Una vez más puestos a prueba los conocimientos atesorados durante los estudios universitarios y el fin de actividades de formación continua que hacen a la nuestra una profesión en continua actualización. Pero en esta ocasión recordé el chiste del indio: “Gran Jefe poca caca y posteriormente Gran Caca, poco jefe” y tras una amamnesis deductiva (que gran farmacéutico hubiese sido Sherlock Holmes) le expendí un medicamento indicado para el estreñimiento ocasional.

María del Carmen Jiménez Jiménez

50 años de colegiación

D^a. Candelaria Bastida Victoria
 D. Miguel Cano Cano
 D^a. M^a del Carmen Cerón Alcaraz
 D^a. M^a del Carmen Dieguez Cibeira
 D. Ginés Fernández Viudez
 D. Ezequiel Jara Gil
 D. Luis Alberto Ortega Ros
 D^a. Cecilia Otero Pomes
 D. José Eduardo Salinas Coll
 D^a. Encarnación Sidrach de Cardona García



Los farmacéuticos consiguen la unión frente al abuso

Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros, Fisioterapeutas y Odontólogos de la Región de Murcia crean una comisión permanente de seguimiento de la problemática surgida con las compañías aseguradoras, a petición del COFRM



HISTORIA DE UN DESPROPÓSITO PERMANENTE

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región, a través de su Vocalía de farmacéuticos ejercientes en el laboratorio clínico y de toda su junta de gobierno, ha defendido, defiende y defenderá a los ANALISTAS.

Conocemos cómo está el "mercado", cómo está la realidad económica y cómo está el ámbito de los análisis, pero esto no es óbice para defender un sistema de análisis regional que funciona y ha funcionado y que brinda un excepcional servicio a la población. Sistema que ha sufrido agresiones permanentes por parte de las aseguradoras y que denunciaremos y denunciaremos donde sea preciso.

El Presidente del Colegio Oficial de Médicos, Rodolfo Castillo, el Vicedecano de Fisioterapeutas, Pedro Marín, el Presidente de los Enfermeros, Diego Gutiérrez, el Presidente de los Odontólogos y Estomatólogos, Óscar Castro y el Presidente de los Farmacéuticos, Prudencio Rosique, se han reunido para crear una Comisión Permanente de Seguimiento de las relaciones de los profesionales sanitarios con las Compañías Aseguradoras que operan en la Región y estudiar los cambios y propuestas que están realizando dichas aseguradoras, así como posibles medidas a adoptar conjuntamente. Fuentes de la Unión Profesional Sanitaria han manifestado que tras décadas de colaboración con las Compañías de aseguramiento privadas, se ha constatado una política de honorarios profesionales permanentemente a la baja, con el consecuente quebranto económico. Esta situación ha hecho que muchos facultativos trabajen con pérdidas iniciales, cierre de consultas y laboratorios o exclusiones voluntarias de los cuadros médicos, lo cual supone una merma en la calidad de los servicios ofrecidos y, en última instancia, la posibilidad de dejar de atender a los asegurados.

Esta política de cambios de las Compañías, de manera unilateral, sin contar con los profesionales sanitarios, hace que desde los Colegios citados se considere que es preciso conocer puntual y detalladamente estas circunstancias y establecer estrategias conjuntas en apoyo de los profesionales sanitarios de la Región y por supuesto de todos los ciudadanos que están asegurados en estas Compañías y que podrían ver disminuida la calidad de los servicios, el número de profesionales en los cuadros médicos y la ubicación de los servicios a los que tienen derecho.

A TODOS LOS ASEGURADOS DE LA COMPAÑÍA ASISA

EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA INFORMA

La Compañía Aseguradora ASISA (y no es la única) desde finales de julio y sin negociación posible alguna está forzando a los pequeños laboratorios clínicos de la Región a asumir unas condiciones económicas insostenibles que podrían implicar, inicialmente, el no poder atender a sus asegurados y, por supuesto, el cierre de muchos laboratorios, el despido de personal y la desaparición de un servicio excelente en la Región.

El modelo de laboratorio de análisis clínico que existe en la Región de Murcia es de los mejores de España: cercano al ciudadano y atendido por facultativos especializados en análisis clínicos, que garantizan cualquier consulta sobre los resultados o pruebas a realizar y repartido por todo el territorio. Este modelo siempre ha sido utilizado por todas las compañías que han operado en la Región y, sobre todo, ha sido enormemente útil al ciudadano, por los medios técnicos con los que cuenta, por su calidad, por su eficacia y eficiencia. LA DESAPARICIÓN DE ESTE MODELO GENERA MÁS CRISIS Y PERJUDICA ENORMEMENTE AL CIUDADANO, ESPECIALMENTE AL DE PUEBLOS Y PEDANÍAS Y, EN GENERAL A TODOS.

¿Quién y dónde va a realizar sus pruebas analíticas? ¿en qué tiempos? ¿qué profesional informará? ¿disminuirá la Compañía Asisa, proporcionalmente a la merma del servicio, las tarifas a sus asegurados?

En cualquier caso, de este tipo de situaciones no sólo son víctimas los analistas clínicos, los asegurados de ASISA y todos los ciudadanos, sino que otras muchas compañías, de las que también informaremos, están adoptando o iniciando medidas de presión semejantes y no sólo a estos profesionales sanitarios sino a muchos otros.

Entre todos tenemos que mantener nuestro excelente modelo sanitario, los tiempos son difíciles pero no podemos consentir ni que nos silencien ni ser objeto de actitudes oportunistas y desde estas páginas queremos reiterar nuestra voluntad de negociación, colaboración y diálogo en beneficio de todos los ciudadanos.



COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA

Europa: "presuntas" buenas noticias

NOMBRADO NUEVO COMISARIO DE MERCADO INTERIOR EL EURODIPUTADO Y EX MINISTRO FRANCÉS, MICHAEL BERNIER.

El nombramiento del nuevo Comisario Europeo es "a priori" una buena noticia para la farmacia española. Michael Bernier es un hombre con unas ideas y planteamientos completamente distintos al anterior, Charlie McCreavy, el cual deja un lamentable recuerdo para nuestro sector. Aunque en política nada está asegurado, el hecho de que el nuevo Comisario sea francés, país cuyo modelo de farmacia está muy próximo al nuestro, o de que sea un hombre de una larga y dilatada experiencia política, o de que haya manifestado en numerosas ocasiones que el "Mercado Común se hizo para los ciudadanos y no para las multinaciones, el gran capital o los intereses económicos", supone una gran noticia. Bernier parece, en principio, una mejor opción de cara a la consecución de un planteamiento garantista para nuestro modelo de farmacia o lo que es lo mismo, para el que quieren los ciudadanos.

NUEVO COMISARIO DE SALUD Y CONSUMO: JOHN DALLI.

John Dalli, de origen maltés, ha desempeñado desde 1987 diversas carteras en el gobierno de su País, desde Hacienda a Asuntos Exteriores. La última cartera que ha ocupado ha sido la de Política Social que abarca Salud, Empleo y Relaciones Laborales. Por su interés, ofrecemos un resumen de la entrevista que concedió recientemente.

PRINCIPALES PUNTOS DE LA ENTREVISTA - Avanzar en la Directiva de Movilidad de Pacientes. Concentrar sus esfuerzos en garantizar una asistencia sanitaria razonable.

- Ofrecer información a los ciudadanos. Para el Comisario, su legado, después de 5 años, debe ser un ciudadano con la información suficiente como para saber decidir lo que está bien y lo que está mal en todo lo referente a información alimentaria. Para Dalli, lo importante son ciudadanos informados y no una legislación impuesta.

- Creación de una nueva figura, la del Comisario de Salud y Consumo convertido en un "guardián de los consumidores" frente a todas las áreas de servicios. (N. R. En cualquier caso, podemos interpretar que farmacia pasaría a ser una competencia de salud y no de mercado interior).

- En cuanto al tema infantil, el nuevo Comisario aseguró mejorar la legislación de los juguetes, hasta el momento con unos standards bastante "vagos".

- Presentar en el plazo de un año un informe sobre cómo abordar el tema de la clonación y posteriormente tratarlo con el Parlamento Europeo.

- Asegurar la independencia, de forma periódica, de todos los organismos relacionados con la salud y con el consumo, en especial los GMO's (Genetically Modified Organism).

- Prohibir la importación de animales tratados con hormonas.

Queremos seguir siendo...

El Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia explica a los ciudadanos la REALIDAD de la Farmacia

Los farmacéuticos que ejercen como Titulares de Oficina de Farmacia en la Región de Murcia, decidieron unánimemente el pasado mes de julio que había llegado el momento de explicar a toda la sociedad la situación real por la que atraviesan las farmacias españolas.

Con el slogan "Queremos seguir siendo...para ti", el fondo negro y una cruz verde de farmacia, los farmacéuticos consideraron que "era preciso romper nuestro silencio, no tanto para quejarnos, puesto que nuestra vocación de servicio y nuestra entrega está más que contrastada, sino para presentar una realidad

evidente que nos está afectando profundamente y sobre la que hemos guardado silencio para no alarmar a los ciudadanos".

Los elementos utilizados en la campaña han sido hojas informativas y cartelera en las 553 farmacias de la Región de Murcia, spot para las farmacias que tienen pantallas y anuncios en la prensa regional durante el periodo de dos meses.

La Campaña está siendo enormemente felicitada por otras Instituciones Farmacéuticas, fundamentalmente Colegios de otras provincias, que se han interesado por la misma y la han solicitado.

OPINIÓN

2

Con una cierta sorpresa, e incluso cuestionando la oportunidad o no de la misma, ha sido recibida la campaña informativa que hemos puesto en marcha las farmacias de la Región de Murcia (para más información ver página 15). Lo que sí es evidente y nadie cuestiona es la sinceridad de la misma y su capacidad para dibujar un escenario pleno de realidad presente, e intuio, tristemente, que futura.

Nosotros sabemos lo que somos, y no porque tengamos una percepción exacta de nosotros mismos, sino porque desde el año 2000 el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia se deja auditar externa y anónimamente por los ciudadanos de nuestra tierra a través de las asociaciones de consumidores y usuarios.

Hemos sido valientes y autocríticos, hemos escuchado las alabanzas y las felicitaciones y también alguna pequeña crítica que inmediatamente ha sido bien recibida y subsanada. Hemos hecho los deberes en nuestra región.

CON VOCACIÓN

Probablemente no somos ni mejores ni peores que nadie. Como cualquier otra red de farmacias regional, trabajamos al servicio del ciudadano, colaboramos permanentemente con las distintas administraciones, hacemos impagables turnos de urgencia, invertimos permanentemente en los recursos técnicos y

TRIBUNA PRUDENCIO ROSIQUE*



Oportuna o inoportuna pero veraz

humanos de nuestras farmacias, participamos en campañas, estudios, proyectos de las asociaciones de consumidores y de enfermos... Y nos gusta. Es nuestra vocación y queremos seguir haciéndolo.

Por todo ello, porque queremos estar al lado del ciudadano y porque la verdad es atemporal, nos es ajeno que se piense que la campaña que han puesto en marcha las farmacias de la Región de Murcia es oportuna o no. Es fundamentalmente necesaria y veraz y, si no, lean literalmente el texto de la campaña:

"Desde hace años, las farmacias españolas están sufriendo agresiones injustificadas de las multinacionales, las distintas administraciones... Somos la primera red sanitaria española. En la Región somos más de quinientos establecimientos sanitarios homogéneamente distribuidos por todo el territorio, abiertos día y noche. Queremos estar ahí, queremos mantener la confianza que siempre has depositado en nosotros, queremos atenderte con calidad, prontitud y profesionalidad. Pero no resistimos ni un ataque más de la Administración. La dura reducción de márgenes profesionales a la que nos obliga el Estado con impuestos revolucionarios o los impagos sólo conducirán a crear paro, a mermar la calidad del servicio que se presta desde las boticas, a desabastecer nuestras -tus- farmacias, a acabar con el modelo de farmacia español... Queremos ser lo que somos".

SEGUIR SIENDO

Obviemos si era el momento o no; lo que sí puedo afirmar es que era y es la verdad. El eslogan de nuestra campaña sólo muestra lo que sentimos todos los profesionales farmacéuticos españoles que ejercemos como titulares de oficina de farmacia, que "queremos seguir siendo para la sociedad, que queremos seguir siendo para ti".

*Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia



Trincado, premiado tras 10 años de 'servicio'.

El exdirector de Farmacia vasco Gonzalo Trincado recibió el pasado 28 de noviembre, con motivo de la celebración de los la festividad de los patronos de la profesión San Cosme y San Damián, la Distinción Oficial del COF de Guipúzcoa. Su "especial contribución a la mejora del uso de medicación en personas atendidas por los servicios de ayuda domiciliaria", entre otras iniciativas, le han valido este reconocimiento tras 10 años en la dirección de Farmacia. En la imagen, la vicepresidenta y el presidente del COF, M^a Ángeles Arrazola y Francisco de Asís Echeveste, flanquean a Trincado.

... para toda la sociedad

Queremos seguir siendo

Desde hace años las farmacias españolas están sufriendo **agresiones** injustificadas de las **Multinacionales**, las distintas **Administraciones...** Somos la **primera red** sanitaria española.

En la Región somos más de **500 establecimientos sanitarios** homogéneamente distribuidos por todo el territorio, abiertos **día y noche**. Queremos estar ahí, queremos mantener la **confianza** que siempre has depositado en nosotros, queremos **atenderte con calidad, prontitud y profesionalidad**. Pero no resistimos ni un **ataque** más de la Administración. La dura reducción de márgenes profesionales a la que nos obliga el estado con impuestos revolucionarios o los

impagos, sólo conducirán a crear **paro**, a mermar la calidad del servicio, a **desabastecer** nuestras -tus-farmacias y a **acabar** con el modelo de farmacia...

Queremos ser lo que somos

para ti



COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
REGIÓN DE MURCIA



RED DE FARMACIAS DE
LA REGIÓN DE MURCIA

Alejandro Galindo se doctora cum laude con mención europea

El farmacéutico murciano leyó su tesis el día 15 de octubre en la Facultad de Medicina de Murcia

CONTROL POR FOSFODIESTERASAS DE LA FUNCIÓN CARDÍACA ACTIVADA POR LOS RECEPTORES ACOPLADOS A PROTEÍNA Gs.
ALEJANDRO GALINDO TOVAR.

DIRECTOR/ES

ALBERTO JULIO KAUMANN, Doctor en Medicina. Profesor del Departamento de Fisiología, Desarrollo y Neurociencia de la Universidad de Cambridge.

MARÍA LUISA VARGAS ÁLVAREZ-CASTELLANOS, Doctora en Farmacia. Profesora Titular del Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Los receptores β -adrenérgicos (β -AR) y los receptores 5-HT₄ median sus efectos en tejidos cardíacos a través de la ruta receptor \rightarrow Gs \rightarrow AC \rightarrow AMPC. Las fosfodiesterasas (PDE) son una amplia familia de enzimas cuya función es la degradación del AMPc y por tanto

la limitación de los efectos mediados por estos receptores. Se desconocía que isoenzimas de PDEs son responsables de la hidrólisis de AMPc en el miocardio. El objetivo de esta tesis doctoral es investigar que isoenzimas de PDEs tienen actividad en el miocardio humano, porcino y de roedores. Hemos investigado los diferentes papeles de las PDEs en cada una de las regiones cardíacas, la aurícula derecha, la aurícula izquierda y el ventrículo, de estas especies. Se han realizado estudios cronotrópicos, inotrópicos y lusitropicos mediante el estudio de la contractilidad de tejidos aislados en baño de órgano, estudios bioquímicos mediante radio inmuno ensayo para cuantificar la cantidad de AMPc y también estudios electro-fisiológicos mediante la técnica patch clamp en miocitos aislados para descubrir que ocurre a nivel del canal L de Ca²⁺ y su relación con el inotropismo. Los resultados más relevantes son: 1. Las PDEs se compor-

tan de manera distinta en las diferentes regiones cardíacas y compartimentos celulares; 2. La frecuencia basal de nódulo sinusal está controlada por PDEs pero en ninguna especie estudiada las PDEs controlan la taquicardia causada por los β -ARs y los receptores 5-HT₄; 3. En miocardio ventricular de rata los incrementos de I_{cal} mediados por los β_1 -ARs están controlados por la PDE3 y la PDE4, sin embargo, los incrementos en fuerza contráctil sólo son controlados por PDE4; 4. La inhibición conjunta de la PDE3 y la PDE4 desenmascara efectos inotrópicos en roedores mediados por los β_2 -ARs; 5. La PDE3 es responsable, al menos en parte, de la desaparición de los efectos inotrópicos agudos causados por la 5HT mediante los receptores 5-HT₄ humanos; 6. Las PDEs pro-



togen al corazón de los posibles efectos adversos, como arritmias, causados por una sobreestimulación por catecolaminas.

Debido a la diversidad de función de las PDEs y su dependencia de especie, su extrapolación al humano debe hacerse con cautela pues habitualmente estos modelos animales no reflejan la situación del miocardio humano.

LOS FARMACÉUTICOS ENSEÑARÁN NUTRICIÓN A LOS PARAPLÉJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS DE LA REGIÓN

ASPAYM

El Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia y ASPAYM firman un convenio de colaboración

El Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Asociación ASPAYM (Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados Físicos de Murcia) han firmado un convenio de colaboración en el que ambos se comprometen a colaborar de forma conjunta para promocionar entre la población las actividades de defensa e interés de los paraplégicos y grandes discapacitados físicos de la Región de Murcia. Este convenio tiene como finalidad articular la colaboración entre ambas entidades para elevar el nivel de información y las actividades en mejora de la salud y de la problemática específica de los paraplégicos de la Región.

A través de las oficinas de Farmacia de toda la Región, se difundirá toda la información sobre actividades, cursos o seminarios que se realicen en defensa y beneficio de este grupo de grandes discapacitados, a través de los medios de difusión habituales del Colegio. Desde el Colegio se promoverá la realización de circulares a los colegiados, acerca de la normativa que se vaya publicando en materia de accesibilidad, la posibilidad de elaborar fichas de nutrición que favorezcan las características del colectivo de grandes discapacitados físicos, la información a las oficinas de Farmacia acerca de las subvenciones o ventajas en materia de medicamentos y productos sanitarios que obtenga el colectivo en virtud de resoluciones o acuerdos con el Servicio Murciano de Salud y la posibilidad de que, a través de los laboratorios de análisis clínicos de la Región, se puedan obtener rápidamente los resultados en materia de detección de infecciones de orina.

ASPAYM, por su parte, colaborará en la organización y puesta en marcha de los proyectos y su desarrollo.



Las Vocales Encarna García Legaz y Juana María Morales Arnau estuvieron junto al Presidente del COFRM en la firma del acuerdo

Sonriendo a la crisis



El 2009 no ha sido año de fiestas, la crisis económica entró con fuerza a las farmacias de la Región y el retraso en los pagos por parte del Servicio Murciano de Salud las condenó a solicitar créditos y obligó al Colegio a realizar enormes gestiones políticas y un arduo trabajo de ingeniería financiera. No hubo comidas ni cenas navideñas, pero si queríamos tomar "una cerveza" para desearnos lo mejor, los jefes a los empleados y los empleados a los jefes. Mucha austeridad pero un gran compañerismo inundó la Sala de Juntas del COFRM el día 22 de diciembre. No tocó la lotería, pero aquel aperitivo supo a gloria y a los mejores deseos. FELIZ 2010.

Curso "Ayúdale aprendiendo"

Los días 1 y 2 de diciembre de 2009, en el Salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, se impartió el curso "FORMACIÓN EN CUIDADOS AL PACIENTE DEPENDIENTE", organizado por la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia y en colaboración con la Fundación AYÚDATE.

El Curso fue inaugurado por D. Juan Manuel Ruiz Ros, Director General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo, y D. Prudencio Rosique Robles, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

El objetivo principal del Curso fue capacitar

a los farmacéuticos para la formación en el cuidado de personas dependientes, tales como la higiene personal y los cuidados de la piel, la prevención de las úlceras por presión, el cuidado de los pies en diabéticos, las técnicas de movilización, nutrición y alimentación, incontinencia fecal y urinaria,...

El profesorado encargado de impartir el curso estuvo compuesto por: Da. M^a Dolores Menárguez Carreño, Da. Elisa Fernández García, D. José María Xandri Graupera y Da. Rosa María Jiménez Fernández.

En la actualidad, vivimos en una sociedad civil muy distinta a la de hace tan sólo 50

años, todo esto ha generado un crecimiento de la población anciana, del número de enfermos crónicos y, en definitiva, de personas dependientes.

Las personas que hoy en día ocupan el papel de cuidadoras de estas personas dependientes desempeñan un trabajo duro, solidario y, a menudo, no remunerado. Pero lo peor es que resulta un trabajo no reconocido ni valorado.

Precisamente para reconocer y valorar ese trabajo es para lo que se impartió el citado curso, además de para formar y facilitar el trabajo de los cuidadores mejorando la calidad de vida de las personas dependientes.

AYÚDALE APRENDIENDO

¡Apúntate!

Cursos de formación para cuidadores y familiares

Infórmate en: **A** AYÚDATE

Teléfono Gratuito: **900 504 704**

Murciano de Salud

REGIÓN DE MURCIA

SECRETARÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y COMUNITARIAS

Vigencia y pertinencia de los PLENUFAR

María Pilar Zaragoza, Vocal de farmacéuticos ejercientes en Alimentación

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF), a través de su Vocalía Nacional de Farmacéuticos en Alimentación y con la Colaboración de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, nos propuso el pasado mes de junio el nuevo Plan de Educación Nutricional por el Farmacéutico, PLENUFAR IV, dirigido en esta ocasión a las mujeres en estado pre-concepcional, las mujeres embarazadas, madres lactantes y primeros meses del recién nacido, con el lema: "Tus cuidados de hoy serán su salud de mañana". En 1992 el CGCOF puso en marcha el primer PLENUFAR dirigido, en aquella ocasión, a las amas de casa, como responsables de la alimentación e implantación de hábitos dietéticos en el núcleo familiar. El éxito de esta primera iniciativa motivó que en el año 2000 se organizase el PLENUFAR II, dirigido a escolares de entre 10 y 14 años de edad y, en 2005, el PLENUFAR III, en el que se estudió el estado nutricional de nuestros mayores. Para esta nueva edición se ha elegido un tipo de población susceptible de padecer importantes problemas derivados de una mala nutrición. El embarazo y la lactancia son, probablemente, las dos situaciones de la vida de la mujer que requieren un mayor esfuerzo fisiológico, lo que implica la necesidad de mantener una dieta equilibrada y variada que aporte los nutrientes que estas situaciones requieren.

Las consecuencias de la malnutrición de la madre afectan tanto al niño como a la propia madre. Por un lado, el bebé puede presentar bajo peso al nacer, baja densidad ósea, anemia, cretinismo, etc. Además, se sabe que la alimentación durante el embarazo, la lactancia y la infancia puede tener implicaciones importantes en el desarrollo físico e intelectual del niño e influye en el desarrollo posterior de enfermedades en el adulto. Por otro lado, el desgaste nutricional durante el embarazo y la lactancia puede provocar en la madre anemia y descalcificación ósea, provocando un importante deterioro de su calidad de vida. El desconocimiento de estos conceptos por parte de las mujeres embarazadas

y lactantes, en las que a menudo la única preocupación es controlar el aumento de peso, limitando de forma errónea el consumo de algunos alimentos ricos en nutrientes, justifica la realización de este PLENUFAR IV.

Los Objetivos Generales de esta Campaña son los siguientes:

1. Concienciar a las mujeres, desde la etapa pre-concepcional, y mucho más en el embarazo y lactancia, de la importancia de su alimentación en el desarrollo y salud de su hijo y en la suya propia.
2. Mejorar la salud en las mujeres embarazadas y en sus futuros hijos, fomentando hábitos dietéticos y de nutrición saludables.
3. Prevenir o revertir efectos metabólicos influenciados por la nutrición en la salud, a corto, medio y largo plazo.
4. Favorecer la formación continuada del farmacéutico en el campo de la nutrición, como parte de la Atención Farmacéutica.
5. Realzar la labor del farmacéutico como profesional sanitario en la Educación Nutricional y cuidado de la salud.

Y, por encima de todo, el objetivo esencial es seguir estando ahí, como dice nuestra famosa campaña de la cruz (ver páginas 14 y 15 de este boletín), seguir mostrando y demostrando que el papel del farmacéutico en el ámbito de la alimentación es esencial y que los PLENUFAR continúan teniendo la misma vigencia y son exactamente tan necesarios como en sus inicios. Por último, quiero tener palabras de agradecimiento para cuantos compañeros de la Región se han adherido a este Plan que una vez más han sido muchos y publicar sus nombres como pequeña muestra de agradecimiento por su tiempo y por su vocación. Como miembro de la Junta de Vocalías de nuestro Colegio te adelanto ya que publicaremos los resultados regionales de este Plan y continuaremos en esta línea de potenciación y difusión del trabajo del farmacéutico.

PLENUFAR IV

LISTADO DE FARMACÉUTICOS INSCRITOS EN EL COFRM

Aguirre Martínez, Óscar	Martínez Monje, Elena
Aragón Aragón, Angelica	Martínez Monje, Esther
Badía Requena, Carlos Vicente	Mateos Barbero, Purificación
Barnuevo Espinosa, María Dolores	Meroño García, María Luisa
Bermúdez Soto, María José	Molina Nicolás, María Ángeles
Castillo Garzón, María Purificación	Montalbán Soler, Luis
Conesa Lozano, Isabel	Montoya Martínez, Cristina
Corbalán Ayala, Encarna	Mora Flores, Cristina
Cuesta García de Leonardo, María Rocío	Mora Flores, Francisco
Cutillas Mateo, Leticia	Mora Flores, María Teresa
De Benavides Giménez, Magdalena	Morales Marín, Fátima
Escarabajal García-Pagán, Magdalena	Moreno Béjar, María Cecilia
Fabra Vicente, María Soria	Muñoz Muñoz, Esperanza
Fages Sáez, Ángela	Navarro Zaragoza, Javier
Fernández Díaz, Elena	Ortín García, María José
Ferrán Castro, Jesús	Oruezábal Moreno, María Lourdes
Fraga Sampedro, Mercedes	Peña Ros, Juan Ernesto
Franco Campello, María José	Plaza Zamora, Francisco Javier
Gámez Ramírez, Jesús	Ramón Meroño, María Luisa
García García, José Jerónimo	Ramón Meroño, Marina
García García, Yolanda	Rodríguez Arcas, María Jesús
García Hernández, Antonio	Rosique Robles, Mario
García Melgarejo, María José	Ruiz Gómez, Basilio
García Vivancos, María Concepción	Ruiz Martínez, Isabel
Gil García, Modesta Inmaculada	Ruiz Marín, José Javier
Gómez García, Ana María	Sabater Galindo, Marta
Gómez Ros, Juan	Sánchez Abad, Antonio Vicente
Griñán Sánchez, María Dolores	Sánchez Abad, Eduardo
Hernández Díez, Antonio Vicente	Sánchez Díaz, María Dolores
Hernández Díez, Magdalena	Sánchez Jurado, Miguel Ángel
Hernández Pérez, Mónica	Sánchez Recio, Antonio
Herrera García, Margarita	Sánchez Zapata, Gloria
Hidalgo Oller, Inmaculada	Saquero Martínez, María
Ibarrá López, José Antonio	Serrano Landaberea, Elena María
Inglés Roca, Antonia	Sierra Alarcón, Sandra
Jiménez Estrán, Rocío	Soler Marín, Antonio
Jiménez Serrano, José Luis	Sotos Villarejos, Mercedes
Juan Fita, María Jesús	Terol Pardo, Ginés
López Bernal, Francisca	Torres Pérez, Mercedes
López Fernández, María Ángeles	Zaddaoui, Nadia
López Gil, José	Zafilla Rentero, Pilar
Marín Rives, Fátima Rosario	Zamora Portero, Salvador
Martínez Cutillas, Roque	Zaragoza Fernández, María Pilar
Martínez García, María José	

“Niños a comer”

Marta Garaulet presenta en la sede colegial su nuevo libro para evitar la obesidad infantil y enseñar a las madres a alimentar a sus hijos

La sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia acogió el pasado martes 14 de Diciembre la presentación del libro de Marta Garaulet "Niños a comer". El libro fue presentado por nuestra compañera M^a Pilar Zaragoza, Vocal de Farmacéuticos Ejercientes en Alimentación y el Dr. D. José María Nadal Ortega. El libro de la profesora Marta Garaulet, "NIÑOS A COMER", es fruto del trabajo de años dedicados a conocer en profundidad desde las bases bioquímicas hasta las repercusiones psico-sociológicas de la obesidad.

En "NIÑOS A COMER" se pueden destacar tres aspectos:

- La claridad con que se exponen las bases fisiológicas de la nutrición del niño, que permite al lector conocer los fundamentos de la obesidad a lo largo de la infancia y sus consecuencias en la edad adulta.

- La necesidad de considerar la conducta alimentaria como un proceso que sólo puede lograrse a través de la aplicación continuada de una alimentación racional y equilibrada basada en la Dieta Mediterránea.

- La exposición del método con absoluto rigor científico sin intentar introducir conceptos o recursos que puedan ser interpretados como mágicos.

En España existe un gran vacío en el tratamiento dietético de los niños y la mayoría de las dietas de adelgazamiento no son aconsejables para ellos.

Por este motivo, la profesora Marta Garaulet presentó este nuevo libro, con el fin de poder mostrar a las madres la manera correcta de alimentar a sus hijos.

El libro se encuentra ya a la venta en librerías y grandes almacenes.



Marta Garaulet, José M^a Nadal y M^a Pilar Zaragoza en la presentación del libro

Circulares

SEPTIEMBRE

- GRUPE A. ACTUACIÓN DE LOS FARMACÉUTICOS Y PROPUESTAS REALIZADAS A LA ADMINISTRACIÓN
- 275 Presentación del Documento Sigtes
- 274 RETIRADA DEL MERCADO DE LOS LOTES Z2 Y A1 DEL MEDICAMENTO CALCITONINA ALMIRALL 100 UL SOLUCIÓN INYECTABLE, 10 AMPOLLAS, CN 695809
- 273 CONCLUSIONES DEL ABOGADO GENERAL DE LA UE SOBRE EL RECURSO DE ASTURIAS
- 272 RESTABLECIMIENTO DE ABASTECIMIENTO DE VARIOS MEDICAMENTOS
- 271 PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS
- 270 1. Pérdida o extravío de Talararios Oficiales de Estupefacientes. 2. Sustracción/extravío/robo de Sellados Médicos. 3. Anulación por extravío de Talararios de Recetas de Muñeca (Murcia).
- 269 Dispensación sin receta médica de la píldora del día siguiente. Recordatorio de la información disponible a fecha de hoy
- 268 CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SECCIÓN DE FARMACÉUTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN
- 267 VIDEOCONFERENCIA DE LA CAMPAÑA "MES DE LA SALUD BUCAL II"
- 266 RESTABLECIMIENTO DE SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS
- 265 PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS
- 264 Envío de Recetas Oficiales de Estupefacientes Correspondientes al Tercer Trimestre de 2009
- 263 Convocatoria pruebas selectivas 2009, para el acceso en el año 2010 a plazas FIR.
- 262 Actualización Nomenclador Septiembre 2009
- 261 ACADEMIA DE FARMACIA. DISCURSO DE INGRESO COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DE DR. D. MARIANO PÉREZ ALBACETE
- 260 RETIRADA DE LOTE DEL MEDICAMENTO SYNFLORX JERINGA PRECARGADA CN 662990.
- 259 1. Pérdida o extravío de Talarario Oficial de Estupefacientes. 2. Robo/extravío Sello Médico. 3. Anulación de Talarario Recetas de Muñeca (Murcia).
- 258 BOLETÍN ELECTRÓNICO
- 257 CHARLA FORMATIVA "¿QUÉ ES LA FIBROMIALGIA?"
- 256 Recordatorio del GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA EN LA UCAM, curso 2009-2010
- 255 Envío de la Ficha de Información Activa nº102: "Cuadro sobre precios de referencia y precios menores"
- 254 HERRAMIENTAS PARA VENDER MAS
- 253 CAMPAÑA SOBRE GRUPE A
- 252 Comunicado del Colegio a los medios de comunicación sobre los laboratorios de análisis clínicos y ASISA
- 251 Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a agosto y septiembre de 2009
- 250 CONVOCATORIA CON CARÁCTER URGENTE DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SECCIÓN DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN LABORATORIO CLÍNICO
- 249 CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE LA GRIPE ESTACIONAL 2009-2010
- 248 Blog en Internet de interés para los Farmacéuticos Analistas Clínicos
- 247 RETIRADA DEL MERCADO DE MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS DE LABORATORIOS TEGOR, S.L.
- 246 Problemas de abastecimiento con los medicamentos ESKAZINE 5MG 25 GRACIAS CN 752063 Y 500 GRACIAS (Invaso Clínico) CN 634303.
- 245 Recordatorio: solicitudes de prórroga de Ampliación de horario, Exclusión de turnos de urgencia y Vacaciones
- 244 Envío de la Ficha nº 101 de Información Activa: "LACTANCIA MATERNA: ASPECTOS NUTRICIONALES Y FACTORES QUE AFECTAN A SU EXITO"
- 243 RECORDATORIO SOBRE PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO DENTRO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS CON LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- 242 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE AGOSTO

- 240 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
- 239 1. Pérdida o extravío de Talararios Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/extravío de Talararios de Recetas.
- 38 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 38
- 37 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 37
- 36 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 36
- 35 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 35

OCTUBRE

- 318 RETIRADA DE SANODIN 20 MG/G POMADA BUCAL 15 G CN: 681536
- 317 Nota Informativa sobre el abastecimiento del medicamento URINORM 100 MG 30 COMP., CN 656716.
- 316 Videokonferencia de la Campaña Sanitaria: "PLENUFAR IV"
- 315 Datos del paciente en la receta médica
- 314 CAMBIO DE FECHA DE la Mesa redonda: "Implantación de la Red Aerobiológica de la Región de Murcia" - ReaReMur
- 313 DISPENSACIÓN DE LOS ANTIVIRALES EN LAS OFICINAS DE FARMACIA A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE
- 312 1. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 311 Retirada del mercado de un lote de los medicamentos veterinarios DORMILAN y SEDEORIM ambos 1mg/ml soluc. inyect. para perros y gatos.
- 310 RETIRADA DE LOTE DEL MEDICAMENTO SANODIN 2% POMADA BUCAL, CN 681536.
- 309 Problemas de abastecimiento con los medicamentos PENTACARINAT INYECTABLE 5 viales + 5 ampollas de disolvente CN 781641 y PENTAMIDINA COMBINO PHARM 300 mg 5 viales + 5 ampollas CN 918748
- 308 ACADEMIA DE FARMACIA. DISCURSO DE INGRESO COMO ACADÉMICO DE NÚMERO DEL ILMTO. SR. DR. D. ANTONIO V. SEMPERE NAVARRO
- 307 ETRAVIRINA (INTELENCE, CN 661332, Uso Hospitalario) y reacciones cutáneas y de hipersensibilidad graves.
- 306 HUCHAS DE ALZHEIMER
- 305 REUNIÓN CIENTÍFICA SOBRE GENÉTICA Y RIESGO CARDIOVASCULAR
- 304 Campaña informativa sobre Pediculosis.
- 303 Material Informativo del Ministerio de Sanidad para la dispensación de la píldora del día siguiente.
- 302 Mesa redonda: "Implantación de la Red Aerobiológica de la Región de Murcia" - ReaReMur
- 301 REUNIÓN ZONAL ÁREA GEOGRÁFICA IV (NOROESTE)
- 300 TALLER PRÁCTICO: "COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN INFANTIL"
- 299 Actualización Nomenclador octubre 2009
- 298 Envío de material de la Campaña: "Mes de la Salud Bucal II"
- 297 1. Pérdida o extravío de Sellados Médicos. 2. Pérdida o extravío de Talararios de Recetas de Estupefacientes.
- 296 Problemas de abastecimiento de los medicamentos ESKAZINE 1 MG, CN 752048 y ESKAZINE 2 MG, CN 752055.
- 295 NOTA INFORMATIVA. CHARLA SOBRE REVIDOX Y REUNIÓN ZONAL ÁREAS GEOGRÁFICAS I Y VI EN EL COLEGIO JUVES DÍA 22
- 294 Retirada del medicamento veterinario PORCILIS PRS lote A126BD01.
- 293 RESUMEN DE FACTURACIÓN DEL 3er TRIMESTRE
- 292 Propuesta al Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que los antivirales vuelvan a dispensarse en las oficinas de farmacia a partir del 1 de noviembre.
- 291 RETIRADA DEL LOTE B01 CAD. 10/2010 DEL MEDICAMENTO FLAXEN 75 MG 30 CAPS CN: 660487
- 290 Charla sobre FITOTERAPIA CONTRA LA GRIPE
- 289 SELLO DE SUSTITUCIÓN Y DILIGENCIA
- 288 Retirada del mercado del medicamento PILDER 600 mg 60 comp. CN: 996074. Lotes: A01 Cad.12/2010, B01, Cad.03/2011, B02 Cad.04/2010
- 287 Retirada del mercado de los medicamentos DOXICISOL 100 mg 12 Caps CN:88216 Lote B002 (Caducidad 10/2010) Y DOXICISOL 100 mg 30 Caps CN 675215 Lote B001 (Caducidad 03/2010)
- 286 REUNIÓN ZONAL ÁREA GEOGRÁFICA II (CARTAGENA)

- 285 REUNIÓN ZONAL ÁREAS GEOGRÁFICAS I (MURCIA) Y VI (VEGA DEL SEGURA)
- 284 Rectificación a la Circular 274/2009 sobre retirada del mercado de los lotes Z2 y A1 del medicamento CALCITONINA ALMIRALL 100 UL SOLUCIÓN INYECTABLE 10 AMPOLLAS, CN 695809
- 283 Charla: PRIMER ACTIVADOR NATURAL DE LAS SIRTUINAS O GEN DE LA LONGEVIDAD
- 282 Videokonferencia 2º MÓDULO DEL CURSO INTEGRAL DE ESPECIALIZACIÓN EN DERMOFARMACIA
- 281 RETIRADA DEL MERCADO DE LOTES C008 2 Y C009 DEL MEDICAMENTO SIMVASTATINA CINFA 10 MG COMPRIMIDOS CN 737288
- 280 RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA OSTEONECROSIS DEL MAXILAR ASOCIADA AL TRATAMIENTO CON BISFOSFONATOS
- 279 1. Robo/extravío de Sellados Médicos. 2. Pérdida o extravío de Recetas Oficiales de Estupefacientes.
- 278 Conclusiones del Abogado General del Tribunal de Luxemburgo, Sr. Poiares Maduro, en relación a la cuestión prejudicial planteada por el TSJ de Asturias & INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA BIORREGULADORA PARA FARMACÉUTICOS
- 276 Abastecimiento del medicamento ATARAX IARABE 150 ML CN 663025
- 42 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 42
- 41 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 41
- 40 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 40
- 39 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 39

NOVIEMBRE

- Nº 50 Información del C.I.M.: OSELTAMIVIR (TAMIFLU®) Y ZANAMIVIR (RELENZA®) CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LA SITUACIÓN REAL DE LAS OFICINAS DE FARMACIAS
- 348 RETIRADA DE LOTE DEL MEDICAMENTO HIDROPOLVIT 30 COMP. CN 769281
- 347 Presentación de un nuevo libro de Marta Garulet
- 346 PROGRAMA DE LOS ACTOS DE LA PATRONA "LA INMACULADA CONCEPCIÓN"
- 345 Recordatorio del Curso: FORMACIÓN EN CUIDADOS AL PACIENTE DEPEN DIENTE
- 344 Colaboración de las Oficinas de Farmacia en campañas contra el VIH/SIDA (1 diciembre)
- 343 Retirada del lote C08, Caducidad 08/2011, del medicamento DORMIDINA 12.5 mg 16 comprimidos recubiertos CN:695353
- 342 Actualización Nomenclador noviembre 2009
- 341 Bajas de Efectos aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a Noviembre de 2009
- 340 SEGURO DE ACCIDENTES EMPLEADOS DE FARMACIA.
- 339 Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº Dos de Murcia, favorable al cómputo del Título de Licenciado en Farmacia para Bolsa de Trabajo de Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales de Nivel Superior
- 338 JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS SOBRE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y FORMULACIÓN MAGISTRAL DEL COLEGIO
- 337 1. Pérdida o extravío de Talararios de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Anulación Talararios Muñeca (MURCIA). 3. Extravío/Robo de Sellados Médicos.
- 336 1. Pérdida o extravío de Talarario de Recetas de Estupefacientes. 2. Robos, hurtos y/o extravíos e recetas y/o sellados médicos.
- 335 Conferencia: &HOMEOPATÍA EN DERMATOLOGÍA Y EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE GRIPE Y RESFRIADOS
- 334 Charla: &INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ACCIONES DERMATOLÓGICAS DE LA Urea-SDIN®
- 333 CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2009
- 332 Curso: FORMACIÓN EN CUIDADOS AL PACIENTE DEPENDIENTE
- 331 Recordatorio - Charla: "HALITOSIS. Un problema con solución"
- 330 RECORDATORIO PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA FARMACIA ASISTENCIAL Y APERTURA DE CURSO 2009-2010

- 329 ACTO DE LA ASOCIACIÓN TPCARTAGENA MM
- 328 Charla: "HALITOSIS. Un problema con solución"
- 327 CURSO SOBRE LAS FLORES DE BACH (MÓDULO I)
- 326 Reedición del curso del MANUAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA para FARMACÉUTICOS DE TODA ESPAÑA
- 325 Festividad de nuestra Patrona "La Inmaculada Concepción".
- 324 Premio a la mejor anécdota ocurrida en una Oficina de Farmacia
- 323 XVI Certamen Fotográfico "Salvador Martínez Avilés" y XVI Certamen de Pintura.
- 322 Presentación del PROGRAMA DE FARMACIA ASISTENCIAL Y ACTO DE APERTURA DE CURSO 2009-2010
- 321 JORNADA TÉCNICA SOBRE GRIPE A
- 320 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE
- 319 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE NOVIEMBRE
- 46 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 46
- 45 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 45
- 44 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 44
- 43 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 43

DICIEMBRE

- Nº 51 Información del C.I.M.: CAMPAÑA DE VACUNACIÓN FRENTE AL NUEVO VIRUS GRIPAL PANDEMICO H1N1
- 370 Orden de la Consejería de Sanidad por la que se aprueban los turnos de urgencia de Oficinas de Farmacia para el año 2010
- 369 Orden SAS/3499/2009, de 23 de diciembre, por la que se determinan los nuevos conjuntos de medicamentos, sus precios de referencia, y se revisan los precios de referencia determinados y revisado por Orden SCO 3803/2008
- 368 INTERESES A COBRAR AL SMS POR RETRASO EN EL PAGO DE LAS FACTURACIONES DE 2009
- 367 1. Pérdida o extravío de Talarario Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Anulación de Talararios de Recetas de Muñeca (MURCIA).
- 366 CURSO UnycopWin
- 365 OFERTA DE SERVICIOS ASESORAMIENTO EN INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SECCIÓN DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA
- 364 CALENDARIO LABORAL DEL AÑO 2010.
- 362 1. Envío de Recetas de Estupefacientes del 4º Trimestre-09. 2. Declaración de Existencias y Movimientos de Estupefacientes Correspondientes al 2º Semestre-09.
- 361 Actualización Nomenclador diciembre 2009
- 360 1. Pérdida o extravío de Talararios Oficiales de Estupefacientes. 2. Anulación de Talararios de Recetas de Muñeca (MURCIA)
- 359 Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a Diciembre de 2009
- 358 ACUERDOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
- 357 CIERRE DEPENDENCIAS COLEGIALES.
- 356 RECORDATORIO PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE MARTA GARULET
- 355 1. Pérdida o extravío de Talarario de Recetas Oficiales de Estupefacientes. 2. Robo/extravío de Sellados Médicos. 3. Anulación Talararios de Recetas de Muñeca (Murcia).
- 354 CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SECCIÓN DE FARMACÉUTICOS EJERCIENTES EN INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y FORMACIÓN
- 353 RECORDATORIO "CURSO INTEGRAL DE ESPECIALIZACIÓN EN DERMOFARMACIA" - Módulo III
- 352 PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE
- 351 ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE DICIEMBRE
- 350 LOS FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN PREMIADOS POR ANEPP.
- 349 Curso: "Atención Farmacéutica en pacientes con dolor crónico no oncológico. Implicación Multidisciplinar en la problemática actual"
- 49 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 49
- 48 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 48
- 47 INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 47

Acuerdos de la Junta de Gobierno

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009

- La Junta de Gobierno acuerda, modificar la estructura del Área Profesional y nombrar como Directora de dicha Área Profesional y Subdirectora para Asuntos Profesionales a Dña. Lourdes Oruezabal Moreno. Asimismo, nombrar Directora del Centro de Estudios del Medicamento del C.O.F.R.M. a Dña. Lourdes Oruezabal Moreno, y nombrar a Dña. María José Franco Campello, como Directora del Centro de Información del Medicamento del C.O.F.R.M., pendiente de asignar las categorías profesionales y los nombres definitivos del Área y Departamentos.
- La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la concesión de la Beca de Bibliotecología a D. David Santana Payá.
- La Junta de Gobierno acuerda, entablar conversaciones con la Consejería de Sanidad y Consumo en relación a la situación de los nombramientos de farmacéuticos, sustitutos, regentes y adjuntos, pidiendo que nos envíen por escrito los criterios que van a seguir en relación a dichos nombramientos, y que en caso de denegación de nombramiento se haga por resolución motivada y con otorgamiento de los correspondientes recursos, y manteniendo para ello las oportunas reuniones con los responsables de la Consejería en esta materia.
- La Junta de Gobierno acuerda, estudiar la posibilidad de que el Colegio se suscriba a la página web de la revista "El Farmacéutico" con acceso a todos los números pasados de dicha revista, y ver si con la suscripción colegial sería posible que los colegiados pudieran acceder a dicha página en la sede del Colegio.
- La Junta de Gobierno acuerda, considerar ejecutivos los Acuerdos adoptados en la Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Laboratorio Clínico, celebrada el día 9 de septiembre de 2009, ya que dichos acuerdos afectan exclusivamente a los miembros de la Vocalia de Farmacéuticos Ejercientes en Laboratorio Clínico, no siendo por tanto necesaria la ratificación de los mismos.
- La Junta de Gobierno acuerda, dirigirse a dos colegiados comunicándoles que el Colegio únicamente informa a los medios de comunicación de las Oficinas de Farmacia que prestan turno de urgencia, no así de las que tienen autorizada ampliación de horario; y hacer una gestión con la prensa regional, a fin de que publiquen correctamente la información, y no hagan costar que la información está facilitada por el Colegio en aquellos casos en que no es así.
- La Junta de Gobierno acuerda por mayoría, no adherirse a la propuesta que nos remiten desde la Cámara de Comercio e Industria de Lorca solicitando que la nueva Facultad de Farmacia se instale en el Campus Universitario de Lorca.
- ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2009
- Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.
- ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2009

- La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a D. Miguel Chamorro Gómez por su reelección como Vicepresidente de FFFE, e igualmente felicitar a todos los miembros de la nueva Junta Directiva de FFFE.
- La Junta de Gobierno acuerda, prorrogar por tres meses la Beca del Departamento de Comunicación a favor de Dña Ana de la Peña Sevilla, hasta el día 31 de Diciembre de 2009.
- La Junta de Gobierno acuerda, convocar una Beca para el Departamento de Comunicación, con incorporación en Diciembre de 2009.
- La Junta de Gobierno acuerda, dar traslado a Cajamurcia de las justificaciones presentadas por D. Joaquín Salmerón Rubio para la renovación de su Beca de Investigación, y en caso de obtener el Visto Bueno de Cajamurcia y de los responsables del Colegio, proceder a dicha renovación.
- La Junta de Gobierno acuerda, no recurrir el acuerdo por el que se nos deniega la inscripción de la Marca Redfarm TV, en la Clase 44.
- La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la petición de Dña. Sandra Sierra Alarcón y autorizarle para la utilización de los indicadores del Proyecto Califarma para su Tesis Doctoral, con respeto a la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- La Junta de Gobierno acuerda, considerar ejecutivos los acuerdos adoptados por la Asamblea de Sección de Farmacéuticos de la Administración, por entender que los mismos afectan únicamente a los miembros de dicha Vocalia.
- Los acuerdos que se consideran ejecutivos son:
- 1º. Aprobación del Reglamento de Régimen Interior de la Vocalia de Farmacéuticos de la Administración.
- 2º. Traslado por el Vocal de Farmacéuticos de la Administración a la Junta de Gobierno el desacuerdo de los miembros de la Asamblea de Sección con el artículo 31 d) de los Estatutos Colegiales, en cuanto se determina la incompatibilidad para ser candidato a los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio a los farmacéuticos que tengan atribuciones de inspección sobre los colegiados.
- La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a Dña. Elena Fernández Díez por el póster elaborado y presentado por el COFRM en las Jornadas Nacionales de Dermo-farmacia, recientemente celebradas en Palma de Mallorca, con relación al cosmético diseñado y elaborado en su laboratorio.
- ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2009
- Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda, aprobar el documento presentado para la actualización de los ficheros de datos colegiales ante la Agencia de Protección de Datos, adaptando a las sugerencias que realice el técnico en protección de datos el fichero derivado del Convenio con la Consejería de Sanidad y Consumo en materia de suministro de Metadona.
- La Junta de Gobierno acuerda, dar traslado a la Consejería de Sanidad y Consumo del escrito presentado con relación a la realización de publicidad por una Oficina

- de Farmacia, y abrir expediente investigador a la farmacéutica titular de la misma.
- La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a Dña. María del Rocío Álvarez López, por su toma de posesión como Académica Numeraria de La Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia.
- La Junta de Gobierno acuerda, adherimos al expediente iniciado por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, para la concesión de título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Murcia a Monseñor José Manuel Lorca Planes.
- La Junta de Gobierno acuerda, la adjudicación de los reconocimientos ofrecidos por la Compañía Acunsa a D. Pedro Antonio Rivera Rocamora y a Dña. Juana Bolarín Corbalán.
- ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2009
- La Junta de Gobierno acuerda, hacer un informe sobre los farmacéuticos suscritos (número de suscritos, cuantía de la cuota...).
- La Junta de Gobierno acuerda, aprobar el Proyecto de Presupuesto colegial para el año 2.010 y presentarlo ante la Asamblea General Ordinaria del día 26 de noviembre de 2.009 para su aprobación.
- La Junta de Gobierno acuerda, felicitar al Equipo de Tesorería por la elaboración del Proyecto de Presupuestos para el año 2.010.
- La Junta de Gobierno acuerda, proponer a la Asamblea General Ordinaria del día 26 de noviembre de 2.009, se encargue a la empresa GAUDI AUDITORES, S.L.P. la Auditoría de las cuentas colegiales correspondientes al año 2.009.
- La Junta de Gobierno acuerda, suscribir Convenio con Previsión Sanitaria Nacional.
- La Junta de Gobierno acuerda, firmar un Convenio con la Universidad Politécnica de Cartagena para la realización de un estudio sobre Aerobiología.
- La Junta de Gobierno acuerda, nombrar a Dña. María Rosario López Saluñea como miembro de la Comisión de Control del Plan de Pensiones con Cajamurcia.
- La Junta de Gobierno acuerda, circular a los colegiados la oferta de servicios financieros para inversiones apadrinado por la UCE.
- La Junta de Gobierno acuerda, modificar el Convenio Colectivo del COFRM para adaptarlo a la nueva estructura acordada en una anterior sesión de Junta de Gobierno.
- La Junta de Gobierno acuerda, solicitar a la Consejería de Sanidad y Consumo, la inspección de las clínicas veterinarias, a fin de que comprueben si existe en las mismas actividad de dispensación de medicamentos.
- La Junta de Gobierno acuerda, ratificar el Convenio suscrito con Laboratorios Normon y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, sobre el Programa de Farmacia Asistencial.
- La Junta de Gobierno acuerda, ratificar el texto del Convenio suscrito con ASPAYM (Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados Físicos).
- La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a las personas que han trabajado en el "Manual de Atención Farma-

- céutica, Medicamentos sin receta y publicitarios", por la obtención del Premio "Autocuidado de la Salud" otorgado por ANEPP (Asociación Nacional de Especialidades Farmacéuticas Publicitarias).

ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2009

- Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda, estudiar la figura de los farmacéuticos suscritos para adaptarla a las nuevas circunstancias.
- Vistas las Resoluciones dictadas por la Consejería de Sanidad y Consumo en materia de ampliación voluntaria de horarios, exclusión de turnos de urgencia y vacaciones de oficinas de farmacia, la Junta de Gobierno acuerda por mayoría aprobar la Propuesta de Plan de Turnos de Urgencia de Oficinas de Farmacia de la Región de Murcia para el año 2010, y remitir dicha propuesta a la Consejería de Sanidad para que dicte la correspondiente Orden.
- ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTA DE VOCALÍAS DE SECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2009
- Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.
- La Junta de Gobierno acuerda, colaborar con SEITI para la organización de unas Jornadas de Fitoterapia en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, prestando el Salón de Actos y dando difusión de las jornadas.
- La Junta de Gobierno acuerda, estudiar la posibilidad de colaborar con las Jornadas sobre Ictus que se van a celebrar en Murcia el próximo mes de abril, sufragando los talleres que se realicen en el ámbito de dichas Jornadas.

AMONESTACIÓN

En virtud de Resolución dictada en expediente sancionador S-1/2008, la cual ha adquirido firmeza, se acordó sancionar a la colegiada Doña Cecilia Moreno Béjar con Amonestación Pública, por la comisión de una falta grave, prevista en el artículo 66 de los Estatutos colegiales, por infracción de normas reglamentarias, concretamente del Real Decreto 175/2001, de febrero, por el que se aprueban las normas de correcta elaboración de fórmulas magistrales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73.1 de los vigentes Estatutos Colegiales, se procede a publicar en el Boletín "Informa" la citada Amonestación.

Reuniones Zonales

Durante los meses de septiembre y octubre se llevaron a cabo las reuniones zonales del Altiplano, Cartagena, Murcia, Vega del Segura y Noroeste, a las que asistieron miembros de la Junta de Gobierno con los vocales de área zonal correspondientes. Durante las reuniones se habló del problema con Asisa, de la Pildora del Día Después, de los Impagos del SMS y de la Gripe A.

CALENDARIO

Reunión zonal Altiplano
29 de Septiembre

Reunión zonal Murcia y Vega del Segura
20 y 22 de Octubre

Reunión zonal Cartagena
19 de Octubre

Reunión zonal Noroeste
26 de Octubre



Los nuevos estatutos han favorecido la comunicación entre todos los municipios de la Región y la Junta de Gobierno del COFRM a través de los vocales de zona.

Homenaje a Tomás Mijimolle



Encarna García Legaz, Vocal de farmacéuticos ejercientes en Ortopedia, representó al Colegio

La vocalía de Ortopedia del Consejo General del COF ha rendido un sentido homenaje a José Tomás Mijimolle, en agradecimiento "a toda la labor desarrollada durante 24 años al frente de la Vocalía Nacional y otros tantos en el COF de Madrid. Al acto, celebrado el 1 de diciembre en el Casino de Madrid, asistieron, entre otras personalidades, antiguos y actuales vocales de Ortopedia provinciales, miembros del COF de Madrid y representantes de la industria farmacéutica y de la Distribución. Gracias a Mijimolle, "la Ortopedia es hoy una rama más de los muchos farmacéuticos que han encontrado una forma de vida". En la imagen: Luis Roca (exvocal de Castellón), Ramón Pérez (Cádiz), Montse Gironés (Barcelona), David Roca (Castellón), Carlos Berga (del COF de Barcelona), Jasmin Al Amin (exvocal de Valladolid), Magda Sauri (Gerona), el homenajeado, Pablo Quesada (Córdoba), Ernesto Moro (Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid), Encarna García (Murcia), Sara Yanguas (Granada), Carmen Mijimolle (vocal nacional), Gonzalo Martínez (ex vocal de Zaragoza), Juanjo Hernández (Cáceres), Juan Manuel Romero (Málaga) y Rosa M^a Vicente (COF Cáceres).

MEMORIA

SEPTIEMBRE

- 1 Reunión con Isotader "Programa de Formulación".
- 2 Reunión con los presidentes de los colegios de Médicos, Odontólogos, ATS y Fisioterapeutas.
- 3 Reunión con Dña. María Ángeles Palacios, Consejera de Sanidad.
- 4 Reunión Comisión Directiva.
- 5 Reunión "Información Gripe A" y "Anuncio Comunicado Asisa"
- 6 Reunión con la Consejera de Sanidad sobre dispensación de Suboxone en las Oficinas de Farmacia.
- 7 Reunión con "La Verdad".
- 8 Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Laboratorio Clínico.
- 9 Reunión con la empresa "Servioice".
- 10 Reunión Comisión Permanente Junta de Gobierno
- 11 Reunión sobre "Área Profesional".
- 12 Reunión Consejo General sobre RD 2130/2008, de 26 de Diciembre.
- 13 Reunión Comisión de Coordinación Autonómica.
- 14 Reunión Informativa Cursos Postgrado dentro del Convenio de Colaboración del Colegio de Farmacéuticos con la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada (Tesis-Master).
- 15 Reunión con Hefame Informática.
- 16 Seguimiento Proyecto Farmaeconomi.
- 17 Reunión con Dalinza.
- 18 Reunión con los farmacéuticos de Cartagena.
- 19 Asistencia al Acto de Apertura de Curso 2009/2010 de la Universidad de Murcia.
- 20 Reunión con Aurelio Luna.
- 21 Reuniones tesis doctorales (Grupo B).
- 22 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B).
- 23 Reunión con "La Opinión".
- 24 Invitación de la Real Academia Nacional de Farmacia a la Conferencia del Profesor Dr. Francisco Tomás Lorente.
- 25 Reunión con la Consejera de Sanidad sobre la puesta en marcha de la dispensación del medicamento Suboxone en las Oficinas de Farmacia.
- 26 Reunión con Tabota Plasti
- 27 Reunión Comisión Directiva
- 28 Asistencia al Acto de Inauguración de la Exposición "El Arte de Entretelas".
- 29 Reunión con los farmacéuticos de Lorca.
- 30 Reunión Zonal Lorca
- 31 Charla Formativa "¿Qué es la Fibromialgia?"
- 32 Asistencia a la presentación del nuevo Plan Murcia 10.
- 33 Reunión con D. Rafael García Gutiérrez.
- 34 Asistencia a las Jornadas Nacionales de Dermofarmacia "Sentir" la Cosmética.
- 35 Curso "Herramientas para vender más".
- 36 Asistencia a las Jornadas Nacionales de Dermofarmacia "Sentir" la Cosmética.
- 37 Reunión con Isotader.
- 38 Asistencia a las Jornadas Nacionales de Dermofarmacia "Sentir" la Cosmética.
- 39 Curso de Formación Becarios Celm.
- 40 Reunión con La Opinión Televisión.
- 41 Reunión del Área Profesional.
- 42 III Jornadas de Alzheimer-Afad. "Perspectiva para el tratamiento eficaz de la enfermedad de Alzheimer".
- 43 Reunión Zonal Altiplano.
- 44 Inauguración del Centro de Día para la Atención de Personas con Anorexia Nerviosa y Bulimia de ADANER Murcia.
- 45 Reunión con UCE-Murcia
- 46 Academia de Farmacia Santa María de España. Discurso de ingreso como Académico Correspondiente del Dr. D. Mariano Pérez Albacete, "La enfermedad de la piedra. Una patología con seis mil años de historia".
- 47 Reunión con Ayuntamiento de Molina de Segura.
- 48 Reunión Comisión Mixta con el SMS
- 49 Reunión del Pleno del Consejo General.
- 50 "Medicamentos para prevenir el cáncer de mama".

OCTUBRE

- 1 Reunión con Dimensión Informática
- 2 Reunión del Pleno del Consejo General
- 3 Comisión de Expedientes
- 4 Asistencia a los Actos en conmemoración de San Francisco de Asís. Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia
- 5 Reunión Comisión Permanente
- 6 Asamblea Extraordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en la Administración.
- 7 Junta de Gobierno
- 8 Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección.
- 9 Reunión con ADIRMU
- 10 Reunión con la Consejera de Sanidad y Consumo, Dña. María Ángeles Palacios Sánchez.
- 11 Asamblea de Vocalías Provinciales de Farmacéuticos de Docencia e Investigación.
- 12 Reunión con Canal 7 Región de Murcia
- 13 Asistencia a las "VII Jornadas Farmacéuticas Canarias"
- 14 Asistencia al Acto de Apertura de Curso Académico 2009-2010, Universidad Politécnica de Cartagena.
- 15 Videoconferencia de la Campaña "Mes de la Salud Bucal II"
- 16 Asistencia a las "VII Jornadas Farmacéuticas Canarias"
- 17 Asistencia a las "VII Jornadas Farmacéuticas Canarias"
- 18 Reunión con Cajamurcia y Caser Seguros.
- 19 Lectura de Tesis Doctoral de Don Alejandro Galindo Tovar
- 20 Viaje a Albacete
- 21 Reunión con P.S.N.
- 22 Introducción a la medicina biorreguladora para farmacéuticos
- 23 Jornada de Trabajo de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección.
- 24 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica sobre Objeciones a la devolución de recetas facturadas en el mes de abril de 2009.
- 25 Reunión Zonal Área Geográfica II (Cartagena).
- 26 Reunión con el Servicio de Ordenación y Atención Farmacéutica.
- 27 Reunión Zonal Áreas Geográficas I (Murcia) y VI (Vega del Segura).
- 28 Videoconferencia Módulo II del Curso Integral de Especialización en Dermofarmacia.
- 29 Reunión del Área Profesional.
- 30 Reunión con Don José Antonio García Córdoba, Director General de Planificación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.
- 31 Grupos de trabajo para expertos en homeopatía: Gripe.
- 32 Charla sobre el Complejo Nutricional "Revidox".
- 33 Reunión Zonal Áreas Geográficas I (Murcia) y VI (Vega del Segura).
- 34 Asistencia al XVI Congreso Nacional de Derecho Sanitario.
- 35 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo D)
- 36 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F)
- 37 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica sobre objeción de recetas facturadas en el mes de Mayo 2009.
- 38 Reunión Zonal Área Geográfica IV (Noroeste).
- 39 Charla sobre "Fitoterapia contra la gripe"
- 40 Reunión preparatoria Monográfica sobre "Receta Electrónica".
- 41 Reunión Comisión Directiva.
- 42 Reunión del Pleno del Consejo General.
- 43 Asistencia al evento sobre Business Objects "Gestión de la información de análisis para el Rendimiento Corporativo"
- 44 Asistencia a la entrega de la IV Edición de los Premios Cosmética y Farmacia "Correo Farmacéutico".
- 45 Asamblea de Vocalías Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia.
- 46 Mesa Redonda "Experiencias de profesionales de los Medios de Comunicación".
- 47 Asistencia a la Toma de Posesión de Doña María del Rocío Álvarez López como Académica de Número de la Real Academia de Medicina y cirugía de Murcia.
- 48 Asistencia a la cena benéfica y entrega "Premio Cultura y Mujer 2009".
- 49 Demostración de la empresa ATTEST del módulo de atención de consultas CIM y vaciado de revistas
- 50 Comisión de Formación.

NOVIEMBRE

- 1 Reunión preparatoria de la reunión con la Consejera de Sanidad y SMS sobre "Receta Electrónica".
- 2 Reunión con la Consejera de Sanidad y SMS
- 3 Reunión con D. Francisco Vilaplana de los Laboratorios Normon
- 4 Asamblea de Vocalías Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación
- 5 Reunión con D. José M^a Esteban
- 6 Jornada Técnico-Científica organizada por la empresa Kellogg's
- 7 Academia de Farmacia Santa María de España. Discurso de Ingreso como Académico de Número del Ilmo. Dr. D. Antonio V. Sempere Navarro.
- 8 Taller Práctico: "Comunicación en Nutrición Infantil"
- 9 Reunión con Don Consultores
- 10 Invitación a la Jornada Técnica: "Un mudo, una sanidad".
- 11 Reunión con D. Juan Aparicio de GTC
- 12 Comisión Expedientes
- 13 Reunión Patronato Fundación Hefame
- 14 Reunión con Cajamurcia.
- 15 Grupos de Trabajo para expertos en Homeopatía
- 16 Auditoría Interna Califarma
- 17 Asistencia al "I Congreso de Farmacia y 3ª Edad"
- 18 Reunión con Dña. Paloma Carbajosa Pérez "Kiss FM Murcia"
- 19 Reunión Comisión Permanente Junta de Gobierno
- 20 Reunión con D. Fernando Martínez Martínez
- 21 Asistencia 19º Congreso Sahta (Sociedad Andaluza de Hipertensión y Riesgo Vascular)
- 22 Asistencia al "I Congreso de Farmacia y 3ª Edad"
- 23 Asistencia 19º Congreso Sahta (Sociedad Andaluza de Hipertensión y Riesgo Vascular)
- 24 Asistencia Inauguración Sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia en Cartagena.

- 1 Invitación a la reunión científica "Aportaciones a la genética en la determinación del riesgo cardiovascular".
- 2 Asistencia 19º Congreso Sahta (Sociedad Andaluza de Hipertensión y Riesgo Vascular)
- 3 Asistencia al "I Congreso de Farmacia y 3ª Edad"
- 4 Invitación solemne acto oficial de apertura de Curso Académico 2009-2010 de la Universidad Católica San Antonio.
- 5 Reunión con Dña. María José Sánchez "El Faro".
- 6 Reunión con Grupotec
- 7 Reunión con Isotader
- 8 Reunión con el Cof de Madrid
- 9 Reunión con D. Jesús Galvache Pina, Director de Barclays Bank.
- 10 Reunión con el Cof Barcelona
- 11 Reunión Comisión de Coordinación Autonómica
- 12 Mesa Redonda: Implantación de la Red Aerobiología de la Región de Murcia.
- 13 Reunión con el Cof Barcelona
- 14 Reunión con la Consejera de Sanidad y SMS
- 15 Videoconferencia de la Campaña Sanitaria: "PLENUFAR IV"
- 16 Reunión sobre "Nueva Página Web"
- 17 Reunión con Isotader.
- 18 Reunión sobre el Programa de Formulación.
- 19 III Encuentro Especializado sobre Receta Electrónica. Participación en la Mesa Redonda: ¿Cuáles son las principales alegaciones de los colegios de farmacéuticos a la receta electrónica? El papel de la Oficina de farmacia en la dispensación electrónica de medicamentos
- 20 Reunión del Comité de Calidad Califarma.
- 21 Flores de Bach: Curso de Nivel 1 de Formación del Programa Internacional Educación Bach (PIEB)
- 22 Reunión con D. Francisco Espejo
- 23 Reunión Comisión Directiva
- 24 Reunión con la Consejera de Sanidad y SMS
- 25 Charla: "Haltosis. Un problema con solución"
- 26 Reunión de tesoreros "Comisión de Presupuestos"
- 27 Rueda de Prensa "Presentación del Programa de Farmacia Asistencial".
- 28 Academia de Farmacia Santa María de España. Mesa Redonda "La Formulación en el Siglo XXI"
- 29 Presentación del Programa "Farmacia Asistencial"
- 30 Acto de Apertura de Curso 2009-2010
- 31 Programa "Farmacia Asistencial"
- 32 Reunión con la empresa de informática
- 33 Reunión AFCC (Cartagena).
- 34 Asamblea de Vocalías Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales
- 35 Reunión con D. Juan Aparicio de la Empresa GTM
- 36 Asistencia a la Jornada de Fitoterapia y Asamblea General Ordinaria Seftit 2009. (Sociedad Española de Fitoterapia).
- 37 Reunión sobre el programa de formulación
- 38 Firma Convenio con ASPAYM (Asociación de parapléjicos y grandes discapacitados Físicos)
- 39 Reunión con D. Marco Antonio García Sánchez
- 40 Reunión Comisión Permanente
- 41 Asamblea de Vocalías Provinciales de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Auditiva
- 42 Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección
- 43 Asistencia a la entrega de premios El Faro
- 44 Reunión del Pleno del Consejo General
- 45 Flores de Bach: Curso de Nivel 1 de Formación del Programa Internacional Educación Bach (PIEB)
- 46 Reunión de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Titulares, Comisión de la Especialidad en Salud Pública.
- 47 Reunión con Sanofi Aventis
- 48 Presentación de la versión 9 de Farmatic
- 49 Asamblea General Ordinaria
- 50 Reunión de la Comisión de Trabajo Concurso de Adjudicación 10 Nuevas Farmacias en la Región de Murcia.
- 51 Reunión con la Consejera de Agricultura y Pesca
- 52 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B)
- 53 Invitación del Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia a la celebración de los "Galardones de la Psicología Murciana".
- 54 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo B)
- 55 Cena con Dña. María Teresa Henzanz
- 56 Jornada de puertas abiertas sobre los programas de Atención Farmacéutica y Formulación Magistral del colegio.
- 57 Reunión con Dña. Fina García Lozano del Ayuntamiento de Molina de Segura.

DICIEMBRE

- 1 Reunión con la empresa Consoft
- 2 Reunión con la empresa Don Consultores
- 3 Guía para cuidadores personas dependientes
- 4 Asistencia a la cena homenaje a D. José Tomas Mijimolle López "Vocal Nacional de Ortopedia"
- 5 Curso: Formación en cuidados al paciente dependiente
- 6 Asamblea de Vocalías Provinciales de Farmacéuticos en la Ortopedia.
- 7 Reunión de Tesoreros
- 8 Reunión de la Asociación Española de Farmacéuticos Ortopedicos (A.N.E.F.O.)
- 9 Reunión con la Consejera de Sanidad y SMS
- 10 Guía para cuidadores personas dependientes.
- 11 Conferencia: "Homeopatía en dermatología y en la prevención y tratamiento de gripes y resfriados"
- 12 Curso: Formación en cuidados al paciente dependiente
- 13 Asamblea de Vocalías Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia.
- 14 Asistencia al Acto del XXX Aniversario de ANEFP y recogida del premio obtenido por el COFRM por el "Manual de Atención Farmacéutica"
- 15 Reunión de los farmacéuticos de Yecla.
- 16 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica sobre Objeciones a la Devolución de recetas de Principio Activo facturadas en los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2009.
- 17 Reunión con D. Alfonso Celestino de Salud 21
- 18 Reunión Comisión Permanente
- 19 Comisión de Expedientes
- 20 Reunión del jurado del XVI Certamen de Pintura, Fotografía y anécdota del COFRM
- 21 Junta de Gobierno
- 22 Reunión del Consejo de Salud de la Región de Murcia
- 23 Flores de Bach: Curso de Nivel 1 de Formación del Programa Internacional Educación Bach (PIEB)
- 24 Asamblea de Vocalías Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución
- 25 Reunión del Comité Ejecutivo de la Vocalía de Dermofarmacia
- 26 Festividad de nuestra patrona "La Inmaculada Concepción".
- 27 Reunión con el Servicio de Gestión Farmacéutica sobre objeciones a la devolución de recetas facturadas en el mes de Junio de 2009
- 28 Prueba selectiva Beca de Comunicación
- 29 Reunión con La Verdad
- 30 Reunión con la Consejera de Sanidad y SMS
- 31 Videoconferencia: Dermofarmacia "Curso integral de especialización en dermofarmacia", Módulo III
- 32 Rueda de prensa presentación del nuevo libro de Dña. Marta Garaulet "Niños a Comer".
- 33 Reunión con El Faro
- 34 Presentación del nuevo libro de Dña. Marta Garaulet "Niños a Comer".
- 35 Curso: "Atención Farmacéutica en pacientes con dolor crónico no oncológico. Implantación multidisciplinar en la problemática actual"
- 36 Reunión del Pleno del Consejo General
- 37 Acto de entrega de los Premios Panorámica y Medallas del Consejo General
- 38 Curso: "Atención Farmacéutica en pacientes con dolor crónico no oncológico. Implantación multidisciplinar en la problemática actual"
- 39 Asamblea General del Consejo General
- 40 Reunión con la Asociación Nacional de Autónomos
- 41 Reunión con D. Javier Cano
- 42 Reunión del Comité Asesor de la Vocalía de Investigación, Docencia y Formación
- 43 Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Ejercientes en Investigación, Docencia y Formación.
- 44 Asistencia al Acto Homenaje a D. Pedro Capilla Martínez
- 45 Curso: "Atención Farmacéutica en pacientes con dolor crónico no oncológico. Implantación multidisciplinar en la problemática actual"
- 46 Reunión con La Opinión
- 47 Reunión con "botader"
- 48 Asamblea de la Vocalía Nacional de Farmacéuticos de Análisis Clínicos
- 49 Master Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)
- 50 Reuniones Tesis Doctorales (Grupo F)
- 51 Master Oficial en Atención Farmacéutica (Europharmes)
- 52 Reunión con D. Ramón Luis Varcárcel Siso, Presidente del Gobierno Regional
- 53 Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección
- 54 Aperitivo de Navidad
- 55 Reunión del Área Profesional
- 56 Reunión con la Consejera de Sanidad y SMS

